SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN RELACIONES CORPORATIVAS

Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN ATLÁNTICO

Equipo investigador:

Carlos Riaño – Dinamizador del proyecto

Magda Hernández - Investigadora temática

Mónica Medina - Investigador junior

Valeria Moreno - Investigador junior

Dexi Molina - Asistente de investigación

Nicolás Pote - Asistente de investigación

Bogotá, noviembre de 2024

Contenido

Caracterización de la Población de la Economía Campesina **3**

Departamento de Atlántico **3**

Presentación **¡Error! Marcador no definido.**

Introducción **¡Error! Marcador no definido.**

Aspectos metodológicos **¡Error! Marcador no definido.**

Contenido de la cartilla **¡Error! Marcador no definido.**

¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de la economía campesina en Colombia? **¡Error! Marcador no definido.**

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos **¡Error! Marcador no definido.**

¿Qué encontramos en el departamento de Atlántico? 9

Dimensión ambiental del campesinado **36**

Dimensión cultural del campesinado **57**

Recomendaciones para fortalecer la economía campesina desde la oferta de servicios SENA **64**

Conclusiones **66**

Dimensión ambiental del campesinado ¡Error! Marcador no definido.

Dimensión cultural del campesinado ¡Error! Marcador no definido.

Recomendaciones para fortalecer la economía campesina desde la oferta de servicios SENA ¡Error! Marcador no definido.

Conclusiones ¡Error! Marcador no definido.

Caracterización de la Población de la Economía Campesina

Departamento de Atlántico

Presentación

Párrafo introductorio palabras Director.

El Gobierno Nacional delegó al SENA junto con otras entidades del orden nacional, apoyar la construcción de la Reforma Agraria Rural Integral. Para avanzar en este propósito se realizó un recorrido por diferentes regiones del país con el propósito de conocer de cerca las historias de vida de nuestros campesinos y campesinas de Colombia, emprendedores y comerciantes que dedicados a la economía popular, se esfuerzan para aportar al desarrollo económico y productivo de sus localidades y regiones.

En consideración con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, en línea con el pacto por el campo, que busca construir la soberanía alimentaria y materializar el potencial para la vida del campo colombiano aumentando su productividad, el SENA, diseñó y puso en marcha dos estrategias; *CampeSENA,* con el fin de dar reconocimiento a la labor del campesinado colombiano *y Full Popular,* que persigue empoderar a emprendedores, micronegocios y unidades productivas personales, familiares, domésticas y comunitarias de cualquier sector económico.

Mediante estas estrategias, se promoverán acciones participativas de diálogo social y encuentros con la población, a través de un ejercicio de caracterización que conlleve al análisis y comprensión de sus actividades económicas, redes de relaciones, ámbito sociocultural, estrategias de organización, entre otros aspectos, que permitan fortalecer los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular desde un enfoque territorial, diferencial e incluyente.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de los trabajadores del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene como función identificar los grupos de valor e interés de la entidad. Esto facilita el diseño y ejecución de estrategias para promover la participación, rendición de cuentas, simplificación de trámites, transparencia y atención al ciudadano, ajustándose a sus características, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias CampeSENA y Full Popular, el SENA busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial a través del proyecto de inversión “Fortalecer la prestación integral de los servicios del SENA para la población de la economía campesina y la economía popular”

El Proyecto está orientado a fortalecer la información sobre la población de la economía campesina y de la economía popular para reorientar la oferta integral del SENA; para ello un equipo multidisciplinario recorrió en el año 2024 diversas regiones del país, dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarias y propietarios de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros, para recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo se materializa en cartillas, que presentan orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento o fortalecimiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero se presenta datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados. En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo y el análisis de los microdatos procesados para el departamento, incorporando información del trabajo desarrollado con la comunidad a través de los grupos focales y las discusiones surgidas con las comunidades en los municipios priorizados.

El último apartado contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere, con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesina y popular.

Este ejercicio de sistematización pretende destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina, enfatizando en los relatos y testimonios de la población que dan cuenta de sus estilos de relación, formas de organización, realidades territoriales, dinámicas productivas y socioculturales, con esta información el equipo investigador plantea algunas recomendaciones para que la entidad y las regiones las incorporen en la programación indicativa y en los planes de acción regional, en respuesta a las necesidades de las comunidades en sus regiones.

El equipo que lideró el proceso de interacción con la población y la comunidad se conformó por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas de las ciencias sociales y de la salud; antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social y veterinaria, el análisis de sus realidades surgió a partir de reflexiones desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de la comunidad y recuperar la memoria social; de esta forma se logra tener una aproximación a sus relatos para comprender e interpretar las formas individuales y grupales de convivir en la ruralidad

Aspectos metodológicos

El proyecto de caracterización tendrá un alcance a tres FASES durante las vigencias 2024 a 2026, tiene como objetivo recopilar y analizar información sobre dos economías. En 2024, se enfocará en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias. En 2025, se actualizará y ampliará la información del

primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación durante el 2024 se desarrolló en varias etapas, comenzando con una revisión bibliográfica que abarcó conceptos clave como desarrollo local, economía verde y solidaria, y revisando estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA. También se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura y la academia. El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, planes departamentales y municipales de desarrollo, planes departamentales de extensión agropecuaria, proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial los planes sectoriales del SENA.

La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos; para los primeros, se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales; los datos cuantitativos, fueron extraídos de fuentes como Ministerios, DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros. La técnica de grupos focales permitió un diálogo con las comunidades, capturando diversas perspectivas sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

La información recopilada mediante estas técnicas de recolección de información, fue transcrita y sistematizada mediante matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, dando paso a la redacción de las cartillas, que integran tanto datos cualitativos como cuantitativos.

En 2024, se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como: ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza; también se consideraron territorios campesinos, Zonas de Reserva Campesina y municipios con menor cobertura en la estrategia CampeSENA. Así mismo, a través de un encuentro nacional, los equipos de coordinadores regionales aportaron su

conocimiento del territorio, los sectores y comunidades, considerando factores de seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes con las comunidades para determinar los municipios a focalizar, Se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA para fortalecer vínculos estratégicos.

El proceso logístico, de convocatoria y acercamiento con las comunidades campesinas se adelantó con el apoyo de las Coordinaciones Regionales de Promoción, Relaciones Corporativas e Internacionales, y de los responsables del relacionamiento con la ciudadanía.

¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de la economía campesina en Colombia?

El objetivo de esta investigación más allá de caracterizar a las economías, busca comprender a las personas, comunidades y poblaciones campesinas que las sustentan, reconociendo su gran diversidad a lo largo del país. Basado en el documento técnico del ICANH (2018) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al **campesino** como:

> *Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género (ICANH, 2018, p. 7).*

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país, tras años de negociaciones, en 2023, el Estado finalmente los reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución. Esto, respondiendo a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado. Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, destacó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023, el 26.3% de la población mayor de 15 años se autoreconoce como campesina, lo que significa que 10.639.625 de personas mayores de 15 años son campesinas en el país.

Para el análisis de la información se propone cuatro dimensiones para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa, las cuales están profundamente interrelacionadas y

sustentadas teóricamente. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se ha integrado una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos "familiar" y "comunitaria" a este concepto, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. **La economía campesina, familiar y comunitaria** se define desde el Ministerio como:

> *"Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas." (Ministerio de Agricultura, 2017; p. 12).*

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, sin excluir otras actividades y para las cuales se deben incluir estrategias diferenciadas, que consideren el acceso a tierra comunitaria, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

En este contexto, es fundamental considerar el marco normativo que rige la atención a la población campesina. Las políticas públicas establecidas buscan no solo reconocer la diversidad y la riqueza de saberes de estas comunidades, sino también garantizar su inclusión en los procesos de desarrollo sostenible. La normatividad junto con las directrices del SENA, proporcionan las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

Comentado [CP1]: No observo el" siguiente texto"

Comentado [MA2R1]: El texto corresponde a todo el marco normativo

Comentado [3R1]: Colócalo así por favor, ya que parece que fueras a introducir otro contexto

Marco internacional

En 1990 organizaciones de la sociedad civil discutieron para que los derechos de las poblaciones campesinas fueran reconocidos en todos los países. En 2008, varias organizaciones presentan ante

la ONU la Declaración de los derechos de las campesinas y campesinos. En 2010, dicho documento se constituye en la base para introducir el debate ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Más de 17 años de trabajo de los movimientos campesinos para el reconocimiento de sus derechos; así la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la **Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales**.

Marco nacional

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), define que las condiciones materiales para mejorar la calidad de vida del campesino deben garantizar su vínculo con la tierra y su permanencia en ella; **el Artículo 65 de la CP**, señala la garantía de disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus necesidades nutricionales, proteger y respetar las formas tradicionales de producción y el aprovechamiento de su propia tierra; **el Artículo 66 de la CP**, indica reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, respetando los ciclos de las cosechas y de los precios, los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales, con el propósito de mejorar el ingreso y calidad de vida.

Desde **2002** hasta diciembre de **2019**, la Corte Constitucional ha indicado, en once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley y cuatro de estas resuelven demandas inconstitucionales. (**sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005)**.

La Corte Suprema de Justicia en 2018, mediante la Sentencia **STP2028**, ordena al DANE y otras entidades públicas, a delimitar a profundidad el concepto de campesino, levantar estadísticas de ciudadanos que integran ese grupo, identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que materialicen el derecho fundamental a la igualdad que le asiste al campesinado colombiano.

¿Qué encontramos en el departamento de Atlántico?

El departamento de Atlántico cuenta con una población campesina, afrocolombiana e indígena significativa. Este hecho no solo refuerza la relevancia de las políticas públicas nacionales enfocadas

en la protección y desarrollo del campesinado y los pueblos étnicos, sino que también exige una implementación eficaz a nivel territorial. Atlántico, con su población campesina y étnica, se presenta como un escenario para evaluar cómo estas políticas y medidas de protección integral están impactando en la vida de las comunidades dedicadas a la economía campesina.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023 del DANE, en Atlántico el 11,2% de las personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, lo que equivale a 241.876 personas. Este dato es menor al promedio nacional (26,3%), sin embargo, representa un desafío significativo para la región, especialmente en la inclusión de políticas, planes, programas y proyectos con enfoque diferencial para el fortalecimiento de la economía campesina.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Atlántico



Fuente: DANE - ECV 2023.

Por otro lado, en Atlántico, aproximadamente el 6,9% de su población es afrocolombiana y raizal y según la ECV 2023, de esta población, el 40,5% se reconoce también como campesina. En menor medida, el 4,3% de la población en Atlántico es indígena y 45,7% de esta también de identifica campesina. Las etnias más representativas en el departamento son los mokaná, zenú e inga y también algunas personas de los pueblos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, koguis, arhuacos y kankuamos. Así mismo, hay una población considerable del pueblo gitano, alrededor de 370 personas en el municipio de Sabanalarga. Por lo anterior, es importante tener una mirada

intercultural e interseccional que permita brindar condiciones y garantías a esta población, respetando su cultura.

Atlántico tiene 23 municipios que se dividen en cinco subregiones (metropolitana, costera, oriente, centro y sur) que se asemejan por sus características geográficas, socioeconómicas y su población comparte identidades, características culturales y necesidades. El equipo de caracterización priorizó tres municipios para economía campesina: Sabanalarga, Usiacurí y Luruaco.

Mapa 1. Subregiones de Atlántico, municipios priorizados y centros de formación SENA.



Fuente: Elaboración propia

El SENA en Atlántico

La regional del SENA en Atlántico cuenta con cuatro centros de formación, tres de ellos ubicados en Barranquilla: el Centro de Comercio y Servicios, el Centro Industrial y de Aviación y el Centro Nacional Colombo Alemán. En Sabanalarga se encuentra el cuarto centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

La experiencia de intercambio con la población campesina en los municipios de Luruaco, Sabanalarga y Usiacurí y fue empática, caracterizada por la receptividad y apertura de quienes acudieron a la convocatoria. El desplazamiento al municipio de Luruaco, más precisamente al corregimiento de San Juan de Tocagua, a orillas de la ciénaga que lleva su mismo nombre, San Juan de Tocagua, una belleza; al recorrer la vía para entrar al corregimiento, se va bordeando la ciénaga, nada que envidiar a paisajes de otra parte del mundo.

En el corregimiento, se tuvo la oportunidad de reunirse con un número importante de mujeres artesanas, algunos guías turísticos, un par de campesinos, otras señoras con micronegocios de gastronomía, entre otros; en general la gente fue muy amable, se mostraron muy receptivos y al final se contó con la oportunidad de visitar un par de viviendas de artesanas, donde tenían trabajo hecho con el Junco y la Enea que son sus materias primas.

El desplazamiento al municipio de Sabanalarga, en su casco urbano se notó cierto nivel de progreso, casas con algunos lujos, calles limpias, vías pavimentadas, en realidad no es mucho lo que se puede observar en el recorrido, se desarrolló una jornada de trabajo con campesinos con vocación agropecuaria y por la tarde en el corregimiento de La peña con campesinos pescadores.

Hacia Usiacurí, llamado el pesebre colombiano, sin duda el municipio más bonito de todos, un pueblo con calles adoquinadas, mucha señalización, murales en paredes y techos de las casas, que embellecen el paisaje y los de los techos se pueden avistar desde la parte más alta del municipio; en horas de la mañana se tuvo reunión con personas dedicadas a la gastronomía, muchos con su propio negocio, otros en proceso de aprendizaje con el SENA, pero que los fines de semana ofrecen sus delicias a locales y turistas.

En horas de la tarde el espacio fue especialmente con un grupo de mujeres artesanas, la gran mayoría perteneciente a la etnia Mokaná, a las cuales pertenece realmente este conocimiento de tejedurías con la palma de iraca, el grupo focal fue muy interesante y valioso.
De este modo se finalizó el recorrido, rumbo a Barranquilla con el anhelo de llegar y al equipo de trabajo, la información recogida y de este modo diseñar las estrategias, haciendo los ajustes necesarios, para responder eficientemente, a las necesidades y expectativas de esta importante población del país que pertenecen a la economía popular y campesina.

En los espacios de diálogo y entrevistas participaron 122 personas, principalmente población campesina, indígena y afrodescendiente, asociaciones, productores agropecuarios y pescadores, 94 fueron mujeres y 28 hombres, destacando que hubo una mayor participación de mujeres en este departamento. Asistieron 21 personas entre 14 y 28 años de edad y una adolescente de 11 años; junto con 33 personas entre 29 y 59 años y 9 adultos mayores; mientras que 9 no informaron su edad. Además, 2 personas se reconocieron como indígenas y 5 como población afrodescendiente. Por último, 39 de las personas que acudieron a la convocatoria son víctimas del conflicto armado. En la Institución Educativa Rural de la Tagua participaron 5 docentes y 15 estudiantes.

La Caracterización de la Economía Campesina y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) expertos en el campesinado y la ruralidad colombiana, en las dinámicas sociales y la política pública del país, fueron convocados por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir los criterios a contemplar, y avanzar hacia un proceso de caracterización de la población campesina en Colombia; para tal fin y como resultado de sus experiencias académicas y de campo, proponen la descripción de distintas dimensiones y atributos, las cuales fueron incorporadas en el documento técnico *conceptualización del campesinado en Col*ombia. (ICANH, 2018).

Estas dimensiones son los principales elementos orientadores para la caracterización de la población campesina, y constituyen las unidades analíticas para abordar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados en el proceso. A continuación, se presentan los avances logrados en el análisis de cada dimensión.

Dimensión Productiva del campesinado

La dimensión productiva del departamento del Atlántico presenta un panorama con fortalezas y desafíos específicos. Según el Índice Departamental de Competitividad (IDC) de 2023, la región Caribe obtuvo un puntaje promedio de 4,6, destacándose el Atlántico con una calificación de 6,3; lo que le otorgó el tercer puesto a nivel nacional según Fundesarrollo.

Sin embargo, la infraestructura productiva del departamento enfrenta limitaciones, la cobertura y disponibilidad de distribuidores de insumos agropecuarios son insuficientes, aunque se compensa parcialmente gracias a los cortos tiempos de desplazamiento entre municipios. Además, la infraestructura en finca es deficiente, especialmente para las fases de cosecha y poscosecha, lo cual restringe las oportunidades para agregar valor a los productos, sumado a la falta de capacitación técnica adecuada que limita el desarrollo del sector.

A continuación, el relato de un campesino participante de los talleres de caracterizaciín de la economía campesina que cuenta como, día a día, enfrenta los retos de su actividad productiva, con limitaciones de recursos adecuados y enfrentando adversidades climáticas, él encuentra formas de adaptarse y sosteniendo con esfuerzo su trabajo en el campo:

> *"Soy Nelson Carrillo, la producción se la entregó a la muchacha que sale a venderlo hacia otros pueblos. Me dedico a la agricultura el año pasado cosechamos lo que es yuca y maíz y muchos tenemos ahí en la tierra porque no había salida, el año pasado no tenía salida lo que era la yuca y nos quedó ahí porque no había comercio y este año estamos ahora con el verano que sembramos el cultivo la yuca y el maíz se nos perdió y también el gusano acabo con lo que teníamos". Hombre campesino de Sabana larga, corregimiento La Peña, julio de 2024.*

Comentado [CP4]: Va dentro de parantesis

Externamente, las condiciones climáticas afectan la producción, ya que las áreas aptas para la agricultura son vulnerables a inundaciones causadas por fenómenos como La Niña. A esto se suma la limitada disponibilidad de agua, tanto superficial como subterránea, y la problemática del "no pago" en el uso de los distritos de riego, lo cual incrementa la presión sobre los recursos hídricos. (ADR Y FAO 2019).

> *Enith Coronado, me gusta mucho el campo, Actualmente allá tenemos unos mangos, hemos sembrado ciruela, tenemos limón, guayaba, unos palitos de mango, pero hay que tenerle bastante trabajo porque no está lloviendo entonces como se ha parado necesitamos mucho trabajo en ese parte. Bueno, en verdad que todavía no tenemos la parte de la salida de los productos porque están todos los árboles pequeños y pues la lechita si se entrega un poquito de leche, para el que trabaja. Ahora mismo sembré maíz, yuca cosa que no se está dando porque aquí no llueve casi. (Mujer campesina de Sabanalarga, corregimiento La Peña, julio de 2024).*

Comentado [CP5]: Igual dentro de paréntesis

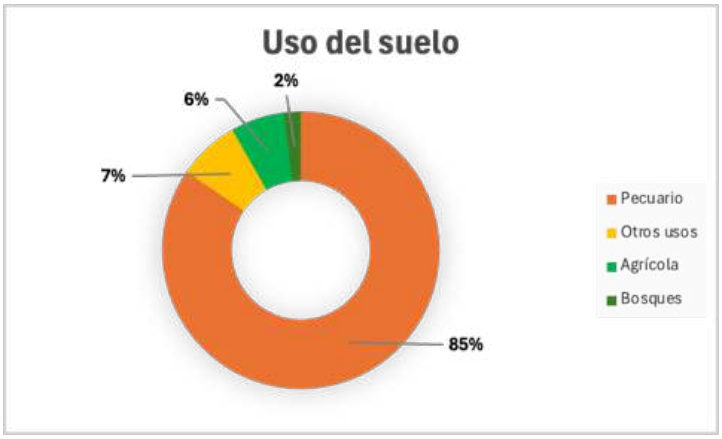
Es así como esta mujer campesina del corregimiento La Peña del municipio de Sabanalarga, relata las dificultades que enfrenta debido a las sequías que afectan la productividad de sus cultivos.

Es aquí donde surge la necesidad de apoyo institucional u organizaciones para crear alternativas que mejoren esta situación, como la intervención para la implementación de riegos o de cultivos autóctonos del bosque seco tropical, que podrían ser aprovechados para diversificar la oferta agrícola del Atlántico y promover una producción más resiliente y adaptada a las condiciones locales. (UPRA 2019)

Actividades Económicas

En la ENA 2019, el departamento del Atlántico participó con un total de 275.841 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: el 84,6 % están destinadas al uso pecuario; el 6,3% son de uso agrícola; tan solo el 2% a bosques y el 7,2% se encuentran destinadas a otros usos; tal y como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 2: Porcentaje de hectáreas según predominancia del uso suelo



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2019).

En la gráfica 2, se muestran los conflictos por el uso del suelo en el departamento del Atlántico, dado que total de hectáreas que componen el universo agropecuario departamental, el 75,34%, son

aptas para el establecimiento de cultivos agrícolas, sin embargo, solo se están utilizando el 6%, situación que evidencia la subutilización o uso inadecuado del recurso suelo (UPRA, 2019).

Para el caso del sector pecuario la situación cambia, aunque solo se tiene un 12,68% de hectáreas aptas, realmente más del 85% de las hectáreas se dedican a la ganadería, escenario que causaría inconvenientes por sobreutilización de este recurso natural. (UPRA, 2019).

En este sentido, el uso de la tierra en ganadería supera ampliamente el uso en producción agrícola, de acuerdo con varias fuentes (Evaluaciones agropecuarias, Censo Nacional Agropecuario y Fedegán), lo que puede reducir la variedad de cultivos sembrados en el departamento.

Se han presentado igualmente conflictos por el uso de suelo entre el sector turístico y el sector agropecuario, especialmente en áreas de alto valor ambiental y paisajístico. Mientras que el turismo busca expandir infraestructuras como hoteles, resorts, y zonas de recreación, el sector agropecuario requiere de tierra para la producción agrícola, actividades que sostienen la economía rural y local.

> *"Mi nombre es Jenifer Angulo y normalmente las personas de mi corregimiento se dedican al turismo, son artesanos, campesinos y pescadores. (Joven estudiante de colegio rural en Luruaco Tocawa, julio de 2024).*

Comentado [CP6]: Paréntesis

En este contexto, ella refleja cómo los campesinos de la región se combinan la producción agropecuaria con el turismo para diversificar sus ingresos, aunque a menudo sin claridad sobre cuál es la actividad productiva ideal para el territorio.

Para entender de manera integral la estructura productiva de Atlántico, es fundamental examinar también el inventario agropecuario, que permite identificar las actividades productivas, proporcionando un panorama más detallado sobre la variedad de productos que emergen del departamento.

Inventario agropecuario en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)

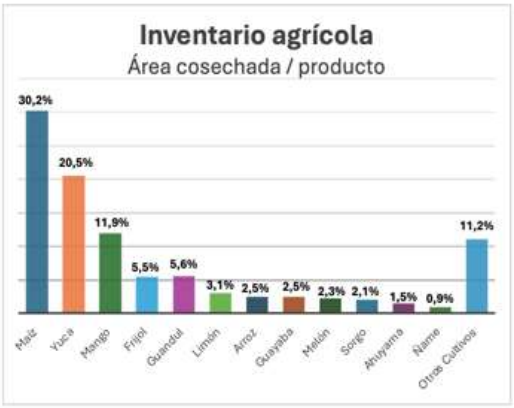
Inventario Agrícola

Para la identificación del inventario agrícola, se escogieron los productos de mayor importancia económica para el Departamento del Atlántico, estos productos corresponden a la priorización de alternativas productivas de UPRA 2019 y los Microanálisis Evaluaciones agropecuarias- EVAs.

Tabla 1: Principales productos Agrícolas según áreas sembradas y cosechadas en Atlántico 2022

Gráfica 3: Participación de productos Agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) cosechadas en Atlántico 2022

Producto	Área sembrada	Área cosechada
Maíz	7.914	6.114
Yuca	5.203	4.155
Mango	2.543	2.415
Frijol	1.709	1.108
Guandul	1.294	1.137
Limón	649	621
Arroz	502	514
Guayaba		513
Melón	580	460
Sorgo	484	426
Ahuyama	445	311
Ñame	529	189
Otros Cultivos	2.578	2.256
Total	**24.430**	**20.219**



Fuente: SIPRA - UPRA 2022, basado en EVAs

SIPRA: Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria

EVAs: Microanálisis Evaluaciones agropecuarias

UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

El maíz y la yuca son los productos que encabezan los principales productos agrícolas del departamento, con más del 50% de participación.

La yuca es un cultivo esencial y tradicional en todo el departamento, siendo clave para la seguridad alimentaria debido a su resistencia al cambio climático y su rápido ciclo de crecimiento. Aunque se comercializa fácilmente, la saturación del mercado puede afectar los precios. Con mayor

tecnificación y capacitación, podría aumentar su competitividad, aprovechando también su potencial para usos industriales.

Los productos que tuvieron mayor crecimiento en su área cosechada respecto al área sembrada fueron: mango, limón, arroz, guandul y el sorgo, mientras que productos como el ñame y el frijol, tuvieron menos rendimiento, lo que podría estar relacionado a que fríjol, es sobre todo un producto de economía campesina destinado a garantizar la seguridad alimentaria y no se explote comercialmente y el ñame es un producto de consumo habitualmente de la costa Caribe y pero es poco común en el centro del país.

Según el periodo de estudio realizado por la UPRA 2012 a 2016, las áreas sembradas y cosechadas han tendido a disminuir y algunos productos que se encuentran dentro de las alternativas priorizadas, tiende a decrecer (ej. yuca, ahuyama), al igual que el rendimiento del maíz tradicional y no tecnificado ha disminuido.

Parte de esta oferta y orientación de cultivos agrícolas del departamento, fueron evidenciados durante los talleres en campo con los ejercicios de caracterización, como lo relatan estos campesinos participantes:

> *Aida barrera están cultivando yuca y maíz. Bueno apenas está el maíz pequeño y aún no estoy comercializando. (Mujer campesina de Sabana larga, corregimiento La Peña, julio de 2024).*
>
> *Mi nombre es Akane y algunas mujeres se dedican a la siembra de plátano y todo eso aparte de las artesanías, otros cultivos frecuentes son frecuentes yuca, el plátano, el mango todo eso. (Joven estudiante de colegio rural en Luruaco Tocawa, julio de 2024).*
>
> *Soy Leiber Sierra Ávila, yo vengo del corregimiento de Sibarco, hacemos abono orgánico, estamos en la transformación de la yuca y el guandul en harina. (Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024).*

Comentado [CP7]: las tres deben ir en paréntesis ejemplo (Luruaco, 7 de noviembre de 2024)

El rendimiento de la yuca en el departamento fue de 8,6 t/ha, siendo inferior a la media nacional 10,8 t/ha, sin embargo, el área cosechada de yuca presentó variación creciente.

En contraste, el rendimiento del limón del Atlántico es superior al nacional, lo cual puede estar relacionado con el consumo creciente, que significa una tendencia creciente de la demanda interna. El guandul, participó con el 90% en el total de la producción nacional y Atlántico es el principal productor del país, le siguió millo criollo con una participación del 18%, y melón con 11%. UPRA 2019.

“Es importante destacar que el guandul se siembra de manera tradicional, siendo propio de la economía campesina en asocio con otras especies o hace parte del arreglo agroforestal con maíz, yuca, plátano, cacao, café y hortalizas de pancoger como la ahuyama, la berenjena y el ají. Esto lo convierte en una especie importante para la seguridad alimentaria, en especial en el departamento del Atlántico, donde los cultivos de mayor importancia son maíz y yuca, que a su vez son los que se asocian principalmente con el guandul”. (Agrosavia 2022).
Así lo relata un campesino participante de los talleres de caracterización, donde menciona la variedad de cultivos asociados al guandul en las unidades productivas agropecuarias y asía garantizan la seguridad alimentaria:

> *"Se cultiva lo que es el pancoger yuca, patilla, pepino, melón, ahuyama, yuca, guandul, Zaragoza, ajonjolí, maíz. Hombre campesino de Usiacurí, julio de 2024.*

Además, el guandul posee un alto contenido de proteína, ideal para la alimentación animal y puede generar hasta 50 toneladas de forraje verde por hectárea, usado también por sus beneficios farmacológicos, contribuye a la recuperación de suelos y sirve en la producción de abonos verdes. La producción interna satisface completamente la demanda de esta leguminosa, que es ampliamente consumida en la costa Caribe, aunque poco conocida en el centro del país. (Agrosavia 2022).

Dada la irregularidad de los cultivos agrícolas en ciertas zonas, se ha identificado un potencial para cultivar especies adaptadas a entornos con baja disponibilidad de agua o zonas costeras. Entre estas opciones, destacan el coco, los dátiles, algunas hortalizas y especies mediterráneas como cítricos y olivos, todas adaptables a condiciones de menor humedad y que pueden diversificar la producción agrícola del área.

Inventario Pecuario

Según el SIPRA y UPRA 2022, el producto pecuario de mayor participación en función de su inventario para el departamento del Atlántico es el cerdo, pues los porcinos representaron el 49 % del inventario pecuario, seguido de los bovinos por un 46,7%, estos dos considerados los de mayor importancia por su alta incidencia en las unidades agropecuarias.

Gráfico 4. Porcentaje de participación de especies Pecuarias por número de cabezas



Fuente: SIPRA - UPRA 2022, basado en EVAs

Con respecto a los porcinos, el departamento está en la zona declarada como libre de peste porcina clásica- PPC; además, la mayoría de los predios productores de cerdos están certificados y cuentan con infraestructura acorde con la normatividad sanitaria. (ICA 2020).

La producción y población porcina del departamento del Atlántico está dentro de las mayores a nivel país y creció más del 70 % en los últimos 4 años.

Sin embargo, según la UPRA, durante el análisis de 2016, la avicultura (huevos) fue el producto con mayor crecimiento, con un incremento del 15%, seguido por el ganado porcino, que creció un 11%. En términos de producción anual en toneladas, el pollo en canal representó el 45%, mientras que el huevo alcanzó el 11%. El ganado vacuno (considerando leche y carne en canal) tuvo una participación del 39%, y el porcino del 5%. No se obtuvieron datos de producción para el ganado ovino, caprino y bufalino en este periodo de análisis.

Durante los talleres en campo y los ejercicios de caracterización, se evidenció la orientación de la producción animal en el departamento, y cómo algunos campesinos le dan valor agregado a través de la transformación de ciertos productos, tal como lo relatan estos participantes:

> *Andrés Dávila, la actividad productiva es avícola nos dedicamos a la cría de pollos y el engorde para su posterior venta. Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024*

Comentado [CP8]: Referencia debe ir igual, que lo señalado más arriba

> *...en estos momentos estamos en la compra y venta de leche y también en la transformación para darle valor agregado. Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024.*

> *nosotros nos dedicamos a la comercialización y captación de leche también estamos en la transformación de leche, nosotros hacemos queso, yogurt, suero. Mujer campesina de Sabana larga, julio de 2024.*

> *Andrés Peláez y vengo de Manatí y nuestra actividad principal es la recolección de leche a nuestros asociados. Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024*

Comentado [CP9]: Igualmente

Las actividades de avicultura y porcicultura continúan en expansión tanto en producción como en demanda, lo cual ha impulsado un aumento paralelo en las importaciones de maíz, uno de los insumos clave para la alimentación de aves y porcinos. Mientras tanto, la producción nacional de maíz se ha mantenido estable, lo que sugiere que el país deberá seguir importando este grano para cubrir la creciente demanda de la industria de alimentos balanceados. UPRA 2019.

Por otro lado, debido a la falta de un sistema de información de calidad para el subsector acuicultura y pesca, no se cuenta con datos claros de este subsector.

No obstante, según la AUNAP (2018), en el departamento la producción de peces ocupa 85,39 hectáreas activas, mientras que el cultivo de camarón tiene un espejo de agua de 167,4 hectáreas (Ceniacua, 2015). La pesca continental se desarrolla principalmente en los humedales de la cuenca del río Magdalena: las ciénagas de la Bahía, Malambo, el Convento, Sabanagrande, Santo Tomás, Luisa, Manatí, el Paraíso y el Uvero; y en el Canal del Dique: conformada por el embalse de El Guájaro y las ciénagas de Luruaco, Tocagua y el Embalse del Sábalo. el sistema en tierra representa el 54% de la producción, las jaulas flotantes el 45%, y los sistemas acuapónicos el 0,07%. En la región, operan 18 empresas y asociaciones de acuicultores bajo la Dirección Regional de AUNAP en Barranquilla.

A continuación, se presentan los testimonios de piscicultores y pescadores participantes de los talleres de caracterización, quienes comparten sus experiencias sobre los desafíos y las oportunidades en la producción de peces en la región:

> *...nuestra actividad productiva es producción acuícola en aguas continentales, en aguas dulces y nuestra comercialización es en las plazas de mercado de Cartagena y Barranquilla" Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024.*
>
> *Luis Santiago, mi proyecto es acuícola está ubicada en Baranoa, el predio es alquilado y pues el proyecto acabo de empezar, todavía no estamos comercializando se espera que en 4 o 5 meses que se cumpla el ciclo se empiece a comercializar. Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024.*
>
> *"Bueno, mi nombre es Duver Reyes, así como dijeron los compañeros las personas que no tienen un trabajo fijo se dedican a ese tipo de actividades, se ve mucho la pesca también como nos habló usted de que tuvieron una reunión ahora con una de pesca artesanal, eso se ve mucho aquí. (Joven estudiante de colegio rural en Luruaco Tocawa, julio de 2024).*

Comentado [CP10]: Citar acorde normas APA

En el Atlántico, como lo relata este último participante, la pesca es principalmente artesanal (95%) y es ejercida por unas 4.453 personas, de las cuales EL 86% están registradas en 89 asociaciones, mientras que alrededor de 623 son pescadores independientes o fluctuantes. UPRA 2019.

En resumen y como parte del proceso de planificación y ordenamiento productivo agropecuario departamental, se priorizaron las alternativas productivas agropecuarias, mediante el análisis de la oferta y la demanda agropecuaria interna, la tendencia del mercado externo y las apuestas productivas definidas por instrumentos de política del departamento, que posteriormente fueron validados en territorio:

1. Yuca
2. Mango hilaza
3. Melón
4. Maíz tradicional
5. Maíz tecnificado
6. Ganadería leche
7. Ganadería carne
8. Acuicultura
9. Pesca
10. Ají topito
11. Plátano
12. Ahuyama
13. Guayaba criolla
14. Porcicultura
15. Limón criollo

Así lo reconoce la población de este terrirorio, como el relato del siguiente joven participante de uno de los talleres de caracterización en un colegio rural, quien menciona las diferentes actividades productivas de los campesinos de la zona:

> *Mi nombre es Taliana Sofia Torres Sarmiento, y aquí en el municipio se pueden encontrar, pescadores, campesinos, cultivadores de muchas propiedades de alimentos como la mazorca, el plátano, la yuca, la auyama, el ñame y otras cosas más, también se pueden encontrar las artesanas que elaboran sus contenidos con eneas que se cultiva aquí mismo en la ciénaga de San Juan de Tocawa. (Joven estudiante de colegio rural en Luruaco Tocawa, julio de 2024).*

Comentado [CP11]: En paréntesis según normas APA

La capacidad de adaptación productiva del campesinado como una forma de supervivencia en un contexto marcado por las demandas del mercado y la competencia.

Comercialización de Productos

El Plan de Desarrollo del Atlántico destaca la infraestructura comercial del departamento, centrada en la central de abastos "Granabastos" ubicada en Soledad, dentro del área metropolitana de Barranquilla. Esta central se complementa con 14 plazas de mercado, como Barranquilita, y cadenas de supermercados que facilitan el acceso a productos frescos y de primera necesidad. Además, el departamento cuenta con seis almacenes de granos estratégicamente ubicados en Barranquilla, Baranoa, Luruaco, Sabanalarga, Palmar de Varela y Soledad, y dispone de dos plazas para la

comercialización de ganado en pie en Suan y Sabanalarga, lo cual apoya la distribución agropecuaria en el centro y sur del Atlántico. MADR 2023.

Estas dinámicas de comercialización local y regional se evidencian en los relatos de los participantes de los talleres de caracterización:

> *La producción acuícola en aguas continentales, la comercializamos es en las plazas de mercado de Cartagena y Barranquilla. Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024.*

> *Jorge Martínez, pescador. Aquí en el mismo pueblo, se lo vendemos a comerciantes aquí en la peña, La entregamos y la recoge la que compran los pescados(comercializadores). Hombre pescador de Sabana larga, corregimiento La Peña, julio de 2024.*

> *yo prácticamente lo traigo a Usiacurí y aquí lo vendo a los muchachos de aquí que compran, ellos lo reciben y ellos lo transportan. (Hombre campesino de Usiacurí, julio de 2024)*

La subregión Metropolitana del Atlántico concentra una destacada actividad industrial, especialmente en Barranquilla, donde se transforma una variedad de productos agrícolas y pecuarios. Aquí, el mango de municipios como Luruaco y Malambo se procesa en despulpadoras para refrescos y exportación. También se realizan procesos de transformación de arroz, maíz y pescado, aunque este último no incluye productos capturados en aguas del departamento, los cuales se destinan principalmente al consumo fresco.
Municipios como Sabanalarga y Repelón producen guayaba criolla, transformada en Palmar de Varela para elaboración de bocadillos.

La industria láctea tiene plantas procesadoras en Sabanalarga y Manatí, y la planta Camagüey de Galapa destaca en productos cárnicos. Los productos poscosecha y agropecuarios abastecen tanto el consumo local como mercados regionales y nacionales, con destinos como Bogotá y Antioquia para maíz y leche, y exportación en el caso de productos cárnicos. (Gobernación del Atlántico, 2020).
Mientras que la infraestructura para procesar y comercializar los productos acuícolas y pesqueros es limitada, lo cual puede mejorar gracias a que el departamento cuenta con una óptima oferta institucional para impulsar el desarrollo de la acuicultura y el control de la pesca. UPRA 2019.

> *Lo que es con el maíz yo lo estoy procesando, el bollo de mazorca, el buñuelo, la colada de maíz verde, el maíz cocido en sopa, muchas cosas que derivan del maíz.* (*Mujer campesina de Usiacurí, julio de 2024.*)

En el sector pecuario del Atlántico, la formación de un clúster enfrenta limitaciones debido a la falta de liderazgo y coordinación. Este sector aún no ha adoptado plenamente conceptos modernos de innovación ni ha avanzado en la transferencia tecnológica que impulse la competitividad y sostenibilidad. Además, el uso de tecnologías alternativas y modernas de producción sigue siendo bajo, lo cual limita las posibilidades de mejorar la eficiencia, la calidad de los productos y el acceso a nuevos mercados. ADR 2019.

Sin embargo, los productores buscan los canales de comercialización más cercanos o a las que puede tener alcance:

> *nuestra actividad productiva es la producción de leche, desarrollamos nuestra actividad ahí mismo en el municipio y la comercializamos con Coolechera. Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024.*

> *La gran mayoría de la gente produce sus productos y casi no puede llegar a un mercado amplio por falta de tener un registro Invima que es lo que nos mata a todos. Hombre campesino de Sabana larga, julio de 2024*

En el caso de la ganadería, ésta enfrenta algunos retos para la comercialización, debido a la pérdida de estatus sanitario por fiebre aftosa, situación presentada en dos ocasiones en los últimos 4 años (2019), lo que se podría interpretar por tener cerca zonas de frontera, donde hay bajos niveles de control y asistencia técnica.

Comentado [CP12]: le falta algo a la frase, después de la coma falta el sustantivo para saber a quienes se refiere

Para superar estas dificultades, es fundamental fortalecer la implementación de buenas prácticas ganaderas (BPG) de manera gradual, tanto para pequeños como para grandes productores. Este enfoque permitirá mejorar la calidad de los productos ofrecidos, aumentando así la competitividad en el mercado y favoreciendo un desarrollo sostenible en la actividad ganadera. UPRA 2019.

Por su parte, la comercialización del cerdo y de algunos productos típicos de la región, es dinámica gracias a la de manda del consumo de grandes ciudades y la presencia del clúster de turismo que jalona el mercado de productos agropecuarios y su gastronomía asociada, como lo mencionan algunos productores campesinos participantes de los talleres de caracterización:

> *Bueno nosotros el pancoger lo comercializamos parte aquí en el en municipio de Usiacuri, hay veces que uno lleva a Baranoa, Caño Dulce, Caseteros, aquí la cuestión de la yuca el mañe porque ellos lo utilizan en el bollo de mazorca el maíz y lo pagan mucho mejor que aquí porque es zona turística y uno con el fin de traerse unos pesos más para el sostén de la familia y comprar sus cosas. Aquí en Usiacurí hay mucho intermediario y el intermediario se quedan las utilizades. Hombre campesino de Usiacurí, julio de 2024.*

> *"Mi nombre es Valeri Orozco Jaraba ya hace mucho tiempo acá se ha venido gracias a un proyecto de turista, han venido mucho de ambientación de economía, aquí se ejerce mucho la artesanía más que todo la sacan a exportarla afuera, la mayoría de gente trabaja de mototaxista, pescadores, ejercen en el campo. (Joven estudiante de colegio rural en Luruaco Tocawa, julio de 2024).*

Comentado [CP13]: *(Joven estudiante de colegio rural en Luruaco Tocawa, julio de 2024)*

En la producción de cultivos como el ñame, se observa que satisface la demanda interna y, además, ha experimentado un crecimiento en sus exportaciones sin afectar la disponibilidad en el mercado nacional, la yuca y el plátano en cambio, se destina mayormente al mercado local, con especial presencia en puntos de venta como Barranquillita, en el caso del maíz, la producción nacional es insuficiente, con una autosuficiencia del 22 % al 29 % y una dependencia significativa de las importaciones para satisfacer el consumo interno.

La capital del departamento, Barranquilla, es motor de desarrollo en la región al contar con un puerto que tiene acceso a los mercados de Estados Unidos, Brasil, Europa, Caribe, Canadá y Centroamérica, así como con zonas francas industriales y comerciales que facilitan las actividades de exportación e importación. (PROCOLOMBIA, 2015)

Panorama exportador

Los principales productos del inventario agropecuario en el departamento se destinaron mayoritariamente a los mercados locales y regionales, con una participación mínima en mercados internacionales; ya que según Fundesarrollo, el 95 % de las exportaciones del departamento corresponde a productos industriales, lo que refleja una baja agregación de valor y una escasa sofisticación en la producción agropecuaria. Sin embargo, se registraron exportaciones del sector agropecuario, que incluyeron pescados y crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, así como grasas y aceites de origen animal o vegetal, animales vivos y carne bovina fresca y congelada.

Los principales destinos de estas exportaciones fueron la Alianza del Pacífico, Centroamérica y el Caribe, la Comunidad Andina (CAN), Estados Unidos, Venezuela, el Triángulo del Norte y la Unión Europea.
No obstante, la región cuenta con una excelente proyección comercial, facilitada por su infraestructura de puertos y un aeropuerto internacional, así como una zona portuaria con grandes capacidades logísticas para el movimiento de cargas.

Cultivos como los cítricos, no son aptos para exportar por motivos sanitarios, debid(o a que también han perdido el mercado local, eso sugiere desarrollar una estrategia de acompañamiento técnico en Buenas Prácticas Agrícolas y de comercialización, que mejoren la competitividad en los mercados; la creación y fortalecimiento de alianzas estratégicas con gremios, entidades públicas y privadas para el fomento de la comercialización de los principales productos con potencial exportador.

Comentado [CP14]: debido a que?

De acuerdo con PROCOLOMBIA (2015), el departamento tiene oportunidades para la exportación de frutas y hortalizas procesadas a México, atún enlatado a Brasil, Salsas picantes, dulces y postres, así como alimentos caracterizados como étnicos al mercado alemán y carne bovina a China; adicionalmente, frutas frescas, frutas y hortalizas procesadas, a Canadá.

La producción de carne de cerdo es uno de los principales productos agropecuarios del departamento, y existen mercados potenciales en países como Alemania, Polonia e Italia, que importan carne de cerdo fresca o refrigerada. Si el departamento pudiera superar las barreras de acceso, tendría la oportunidad de exportar este producto, aprovechando la ventaja de que es libre de peste porcina clásica (PPC).

Esto posiciona al departamento como un competidor atractivo en el mercado internacional, siempre que se establezcan las condiciones necesarias para cumplir con los estándares de calidad y seguridad alimentaria exigidos por estos países importadores.

Dimensión territorial del campesinado

Este capítulo sostiene que la población campesina son sujetos profundamente diversos según el territorio. Por ello, las políticas públicas deben adaptarse a las características y dinámicas específicas de cada región, reconociendo los entornos y contextos en los que habitan y desarrollan sus actividades tanto individuos como comunidades. Es importante destacar que el territorio no se concibe sólo como un espacio físico delimitado, sino como una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que son dinámicas, evolucionando con el tiempo y generando consensos o conflictos en diferentes momentos.

Para el campesinado en Colombia, el territorio es el escenario de la vida cotidiana, donde se entrelazan historias de lucha, resistencia y construcción de identidad. Las poblaciones campesinas habitan en regiones mayoritariamente rurales, estableciendo profundos vínculos con la tierra y los recursos naturales para desarrollar sus prácticas agrícolas, pecuarias, de pesca o caza. Esta dimensión tiene como objetivo explorar las diferencias regionales de los territorios y cómo estas se relacionan con los vínculos que las comunidades establecen con el Estado y otras instituciones (ICANH, 2018).

Un concepto es el de territorialidad, el cual se refiere al grado de control que personas, comunidades, grupos étnicos, empresas o Estado pueden ejercer sobre un espacio geográfico determinado. Allí se pueden reproducir prácticas que garanticen la apropiación y permanencia, lo que a su vez fortalece identidades asociadas al lugar y genera un sentido de arraigo en de las comunidades. En ocasiones, múltiples territorialidades se sobreponen o coexisten en un mismo espacio, dependiendo de las personas o comunidades que lo habitan y de cómo se relacionan con él (Rodríguez, 2010).

A continuación, se exponen y analizan algunas cifras que explican las dinámicas de tenencia de tierra en el departamento, el impacto del desplazamiento forzado sobre los campesinos, y la relación

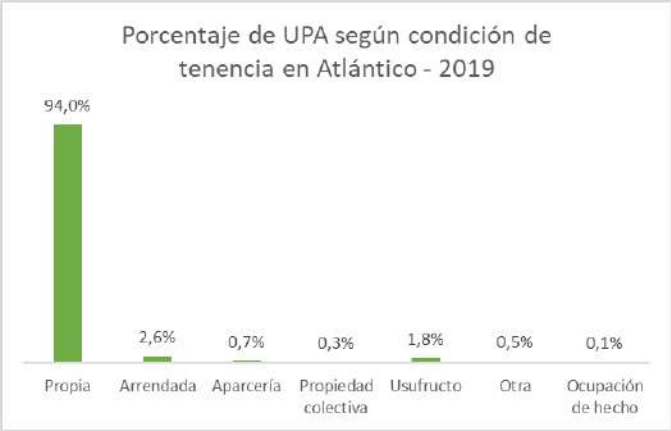
entre el campo y la ciudad en cuanto a infraestructura y conectividad. Asimismo, se examina la composición de los hogares campesinos y su acceso a servicios.
Esta información se entrelaza con algunas percepciones y testimonios recopilados en los grupos focales realizados por el equipo de investigación, que dan cuenta de la relación de las comunidades campesinas con su territorio.

Tenencia de la tierra en Atlántico:

En Colombia, la tenencia de la tierra es uno de los factores más representativos de la desigualdad socioeconómica. Según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, el 70,4% de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) tienen menos de 5 hectáreas, pero ocupan sólo el 2% del área rural censada. En contraste, las UPAs de más de 500 hectáreas representan solo el 0,4% aunque abarcan el 77,3% del área total (CNA, 2014; p. 67). Esto refleja una marcada concentración de la tierra en manos de pocos, mientras que la mayoría de campesinos poseen microfundios y minifundios, lo que limita su capacidad productiva y, por lo tanto, su calidad de vida.

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2019, en Atlántico, el 94% de las UPA declaran ser propias, aunque esta información no está sujeta a un título de propiedad que la respalde. Además, 2,6% de UPAs en el departamento están en arriendo, mientras que el resto están en modalidades de usufructo (1,8%), aparcería (0,7%) y en propiedades colectivas solo el 0,3%, como se puede ver en la gráfica X.

Gráfica X. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Atlántico- 2019



Fuente: DANE-ENA, 2019.

En los diálogos con campesinos en diferentes municipios se pudo evidenciar que las personas desarrollan sus actividades productivas en terrenos propios, aunque un gran porcentaje de quienes participaron mencionaron cultivar en tierras arrendadas que hacen parte de otras fincas en municipios como Manatí, Baranoa y Sabanalarga o cuentan con predios comunales de las asociaciones (Bitácora de campo y transcripciones de los grupos focales. Julio 2024).

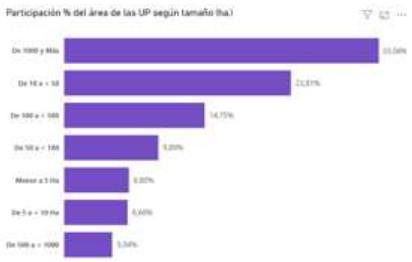
Como se observa en la siguiente gráfica, la mayoría de los predios en Atlántico tienen una extensión entre 10 y 50 hectáreas, lo que representa un 22,9% del total de unidades productivas en el departamento y ocupan el 23,8% del área censada. Seguido se encuentran los predios que tienen entre 5 y 10 hectáreas, siendo el 21,3%, representando el 6,6% del área y a continuación, se ubican las unidades productivas de menos de 5 hectáreas, representando el 47,5%, respectivamente que ocupan el 6,8% del área. Sin embargo, la mayor parte del área (33%) en el departamento la representan los predios superiores a 1.000 hectáreas que tan sólo representan el 0,2% de las unidades productivas.

Gráfica 6. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño en Atlántico- 2019

Gráfica 7. Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas según tamaño en Atlántico - 2014



Fuente: DANE- ENA 2019.



Fuente: DANE- CNA 2014

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento, en promedio, está entre 10 y 15 hectáreas a excepción de los municipios de Puerto Colombia y Juan de Acosta, que comprende la franja costera entre el mar y la carretera, donde no se calcula UAF dado que su utilización es turística (Resolución 041 de 1996). En este sentido, por lo menos, el 68,8% de las unidades productivas estarían muy por debajo, lo que afecta la productividad, contribuyendo a la consolidación de situaciones de pobreza, limitaciones para la seguridad alimentaria y la precaria sostenibilidad ambiental al interior de los predios.

En cuanto a la distribución de la propiedad por género, Atlántico cuenta con la mayor participación de mujeres en la titularidad de los predios, pues 45,7% están a nombre de mujeres, situándose por encima del promedio nacional (36,3%). Sin embargo, persiste una brecha importante, pues menos del 20% de estas mujeres toman decisiones productivas en sus predios, lo que evidencia que tener la propiedad formal no es suficiente para usufructuar los derechos a esta propiedad. Es crucial implementar programas que fortalezcan el liderazgo y la capacidad de negociación en espacios familiares y públicos de las mujeres rurales y campesinas, y deconstruir estereotipos de género que persisten en zonas rurales del país, otorgándole a los hombres el control en asuntos económicos y administrativos del hogar (DANE & ONU MUJERES, 2022, p. 25).

El conflicto y la tenencia de tierras en Atlántico:

En 1905 se creó el departamento del Atlántico, Barranquilla, su capital se consolidó como la ciudad más poblada e importante de la región debido a las dinámicas portuarias, comerciales e industriales. Sin embargo, seguía manteniendo fuertes vínculos con la ruralidad, caracterizada por el modelo de Hacienda ganadera. Esta figura marcó el proceso de urbanización, pues gran parte de las ganancias

de los hacendados fueron invertidas en el desarrollo urbano de la región (Comisión de la Verdad, 2022).

Durante el siglo XX, la acumulación de tierras a través del despojo favoreció a las Haciendas, que desde la época colonial se habían consolidado mediante la apropiación de territorios indígenas. Estas propiedades se convirtieron en símbolos de poder de la élite, y su influencia perdura hasta hoy, a menudo en manos de clanes políticos locales. En 1961, por ejemplo, la Unión de Trabajadores del Atlántico denunció conflictos con hacendados sobre tierras comunales en los municipios de Suan, Manatí, Baranoa y Sabanalarga, provocando una ola de organización y movilización campesina en los años setenta (Comisión de la Verdad, 2022). Uno de los testimonios recogidos refleja la lucha de los campesinos por la tierra en la región:

> *Las siembras vienen en abril y mayo ya está porque esta tierra aquí es muy alta, es fértil, pero es quebrada y aquí estamos a la disposición de nuestro señor, no es como en otras tierras . Dentro del área, yo tengo una parcela, soy titular de tierra y tengo un promedio de 27 asociados pero algunos son titulares de tierra porque la luchamos otro por que la han comprado. (Campesino en Usiacurí. Julio 2024).*

Comentado [CP15]: *(Campesino en Usiacurí. Julio 2024.)*

En 1963, la creación de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) impulsada por grandes terratenientes en el país, reflejó una reacción frente a la reforma agraria y los procesos de restitución de tierras, vistos como amenazas a su actividad económica. Esto alimentó tensiones y conflictos, estigmatizando a los campesinos organizados y exacerbando disputas entre actores armados como las AUC, las FARC y el ELN, lo que impactó gravemente a la población rural (Comisión de la Verdad, 2022).

Los espacios de diálogo que el equipo de investigación tuvo con comunidades campesinas y de pescadores, revelaron que, algunos terratenientes arriendan o ceden fracciones pequeñas de tierra a campesinos para sembrar pasto, con la condición de devolverlas después de un tiempo. Testimonios locales reflejan esta práctica:

Son tierras que me las da el dueño para cultivarlas y sembrarle pasto, al año la desocupo. Campesino en Usiacurí. Julio 2024.

Hemos cosechado pero no llueve y el gusano se nos comió la cosecha, es una tierra arrendada y nos dieron esa tierra que la civilizáramos porque era monte, la civilizamos y ahí después de eso arrancamos todo lo que es la yuca, el maíz lo que sembramos. (Pescador y agricultor del corregimiento La Peña en Sabanalarga. Julio 2024).

Comentado [CP16]: *(Pescador y agricultor del corregimiento La Peña en Sabanalarga. Julio 2024.)*

Relación campo-ciudad-campo:

Históricamente las brechas campo-ciudad y el abandono estatal han generado condiciones de vulnerabilidad en la población campesina; a se suma la alta dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo que dificulta la conexión con las ciudades y limita las oportunidades para comercializar sus productos. En este sentido, es importante analizar las relaciones entre actores e instituciones de otros territorios tanto urbanos como rurales. Estas influyen en el tipo de sistemas productivos, de actividades económicas, sociales y culturales que los individuos y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

Es fundamental considerar las cuatro categorías de ruralidad planteadas por la Misión para la Transformación del Campo (2014)[1]: ciudades y aglomeraciones, municipios intermedios, municipios rurales y municipios y áreas no municipalizadas, es decir, rural disperso.

En Atlántico, 14 municipios son considerados ciudades y aglomeraciones; 8 municipios intermedios, 1 municipios rurales y ningún municipio rural disperso, lo que da cuenta de una urbanización importante. Aun así, es esencial revisar las estrategias de comercialización, el acceso a veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a la población campesina que se encuentra en veredas y en el municipio rural.

Relación con los recursos naturales:

[1] Esta clasificación se puede encontrar en el anexo del documento en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf

En Sabanalarga, a pesar de la riqueza natural de la región, alimentada por las ciénagas y afluentes del río Magdalena, las comunidades enfrentan grandes desafíos para realizar actividades de pesca y agricultura debido a la escasez de agua y a los efectos del cambio climático. Los productores de la zona dependen de las lluvias, ya que el agua disponible en el embalse no es adecuada para el riego de cultivos. En las zonas rurales, aunque existen pozos subterráneos, muchos no cuentan con la energía necesaria para bombear el agua, lo que limita seriamente la productividad agrícola y ganadera (Bitácora de campo, julio de 2024).

Los testimonios de los campesinos reflejan la precariedad de la situación y la incertidumbre que enfrentan a diario. Un pescador y agricultor en el corregimiento La Peña describe las dificultades actuales:

> *Está haciendo malo el tiempo, no hay cosechas buenas, no quiere llover. En estos momentos la pesca con atarraya está un poco dura pero bueno, esperemos que se componga. Pescador y agricultor en el corregimiento (La Peña en Sabanalarga. Julio 2024).*

Este relato evidencia cómo la dependencia de las lluvias y la variabilidad del clima afectan tanto a la pesca como a la agricultura. Sin lluvias regulares, las cosechas se ven reducidas, y la pesca se torna más complicada, dificultando el sustento de las familias locales.

Otro testimonio de una campesina en el mismo corregimiento subraya los problemas de salinidad del agua en la ciénaga y el impacto en la tierra:

> *El agua de la ciénaga tiene salistre y ella por el tiempo por lo menos hay gente que ha cosechado y le ha servido, pero después las tierras se les pone como unos payones que no nace ni siquiera ni la planta, ni la planta mala nace porque el agua es salistrosa por eso es preferible hacer los pozos subterráneos y que ayuden al campesino para que pueda seguir adelante. Campesina en el corregimiento (La Peña en Sabanalarga. Julio 2024.)*

La salinidad del agua ha generado suelos estériles en ciertas áreas, dejando a los campesinos sin más opción que depender de pozos subterráneos. Sin embargo, la falta de infraestructura para extraer agua limita esta alternativa, evidenciando la necesidad de un apoyo técnico y logístico que

permita a las comunidades mantener sus actividades productivas frente a estos desafíos ambientales.

En conjunto, estos relatos muestran cómo el cambio climático, la falta de infraestructura hídrica y la salinización de las tierras afectan profundamente la vida en Sabanalarga. Las comunidades locales dependen de soluciones que incluyan acceso a agua de calidad, energía para bombearla, y apoyo técnico para manejar el suelo y el agua de forma sostenible.

Hogares campesinos:

Hablar de territorio implica también referirse a los hogares, donde se llevan a cabo las actividades productivas y se tejen las relaciones familiares y comunitarias. Además, esta unidad de análisis abarca variables que miden el bienestar de las familias y su acceso a servicios, lo cual refleja la presencia institucional en los territorios.

Según la ECV de 2023, en Atlántico hay 116.000 hogares campesinos, lo que representa el 14,6% del total de hogares en el departamento, por debajo del promedio nacional, que es del 30,6%. En promedio, cada hogar campesino en Atlántico está conformado por 3,9 personas, y el 43,1% de estos hogares, la jefatura es ejercida por una mujer, cifra cercana al promedio nacional.

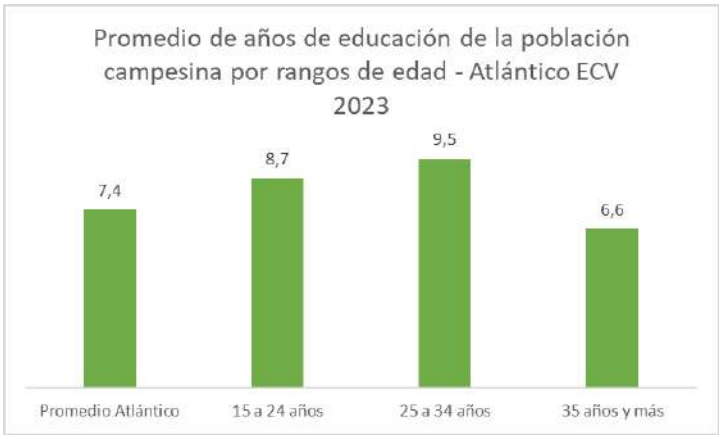
- **Promedio de años de educación**

Con relación a la educación, según la ECV de 2023, la asistencia escolar de la población campesina en Atlántico es del 71,4% para jóvenes entre los 15 y 16 años, pero disminuye drásticamente al 45% en personas de 17 a 21 años. Por otra parte, el promedio de años de educación en el departamento es de 7,4 años, superior al nivel nacional que es de 6,8 años, aunque éste varía según la edad: las personas de 15 a 24 años alcanzan un promedio de 8,7 años de escolaridad; las personas de 25 a 34 años 9,5 y entre las personas de 34 años y más cae a 6,6 años de estudio (DANE, 2024). Por esto es clave pensar los procesos de formación dirigidos principalmente a las personas adultas y adultas mayores desde metodologías que les faciliten el proceso de aprendizaje.

Comentado [CP17]: Es un error de redacción?

Comentado [VO18R17]: Listo, corregido

Gráfica 9. Promedio de años de educación de la población por rangos de edad en Atlántico 2023.



Fuente: DANE - ECV 2023

Dimensión ambiental del campesinado

Esta dimensión considera el desarrollo territorial a partir de las dinámicas e interacciones de la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos, los flujos de la economía y las relaciones socioculturales que en equilibrio conducen al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. 2024-2027").

Así mismo, es determinante el tipo de actividad económica que desarrolla el campesino y la sostenibilidad de las comunidades y el entorno. Es, además definitiva para la resiliencia y permanencia de la comunidad campesina en un territorio determinado (ICANH, 2018).

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible pone a disposición para el periodo 2024 – 2027, algunas orientaciones[2] para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando mostrar la transversalización de los temas ambientales en los modelos de

[2] [1] Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los Planes de Desarrollo Territoriales 2024 – 2027. Documentos para el desarrollo territorial. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2024.

desarrollo municipales y departamentales, como estrategia para garantizar la consolidación de territorios sostenibles. En el ciclo de planeación municipal y departamental se debe contemplar acciones para enfrentar y mitigar crisis planetaria que se expresa en el país con sequías, inundaciones, mala calidad del aire y contaminación de ríos y quebradas; señales que evidencian la urgencia de un cambio significativo en los modelos de desarrollo y las formas de producir y habitar en Colombia.

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad en Colombia, un documento que ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos es el reporte Bio, Diversidad: *umbrales de transformación*[3], que tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral.

El campesinado en el Atlántico y tipos de actividad económica

La disponibilidad limitada de tierras y recursos agrícolas en la región Caribe dificulta la producción local de alimentos y limita la capacidad de los agricultores para aumentar su productividad. Esta región tiene la mayor proporción de tierras con vocación agrícola (40%), pero su uso es el más bajo entre todas las regiones del país (19%), resultado que llama la atención a la luz de sus condiciones relativamente favorables en infraestructura vial y de cercanía a los puertos. Por su parte, la actividad ganadera utiliza el doble de las tierras consideradas aptas para ese fin, lo que configura un conflicto en el uso del suelo entre estas dos actividades (FEDESARROLLO, 2022 en Plan de Desarrollo Departamental de 2024-2027). “Atlántico para el Mundo”.

> *Hay siembras alrededor del embalse donde se utilizan fertilizantes para los cultivos de ellos y también hay unas canteras que explotan la piedra caliza y cuando llueve las aguas terminan en el embalse, la contaminación también se está produciendo por eso, por los fertilizantes y las canteras. (Mujer campesina en Sabanalarga, julio 2024).*

[3] Este se puede consultar a través del siguiente enlace http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/. Consultado 15 de octubre de 2024.

Utilizar menos herbicidas porque eso contiene glifosato entonces tiene un impacto sobre la tierra quema la tierra, el glifosato nunca se desase en la tierra cuando ya eso comienza a llover eso comienza a descender hacia los embalses, eso baja hacia la ciénaga e impacta sobre ella. (Hombre campesino de Sabanalarga, julio 2024.)

Se precisa acá la conciencia de los campesinos frente al uno de prácticas poco amigables con el medio ambiente por el manejo de fertilizantes y herbicidas que utilizan para sus cultivos, ocasionando la quema de la tierra y afectación a los embalses; esta presión y daño causado al ecosistemas de la región, es una alerta para mitigar riesgos y educar al campesino y comunidades aledañas respecto al uso de otras técnicas que protejan el medio ambiente y proporcionen integridad a los ecosistemas que rodean la labor agrícola y ganadera de los campesinos y campesinas.

Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen unas funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, pues han permitido mantener importantes muestras del patrimonio natural y con ello una oferta de servicios ecosistémicos que son fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021), por el cual se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Este Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), define como el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, que contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Tabla 2. Relación del número de áreas protegidas por categoría de manejo nivel total nacional

Categoría	N° áreas protegidas
Distritos Nacionales de Manejo Integrado	5
Reservas Forestales Protectoras Nacionales	56
Sistema de Parques Nacionales Naturales (SNNP)	61

Áreas de Recreación	12
Distritos de Conservación de Suelos	22
Distritos Regionales de Manejo Integrado	125
Parques Naturales Regionales	60
Reservas Forestales Protectoras Regionales	9
Reserva Natural de la Sociedad Civil	1270
Total, áreas protegidas	**1.710**

Fuente: Construcción propia. Fuente: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia, junio 2024.

Una de las medidas de protección de los ecosistemas es conservar las áreas protegidas declaradas reserva a nivel nacional, para el departamento de Atlántico, se declaran 8 áreas a proteger y corresponde a Parque Natural Regionales, Reservas Forestales Protectoras Naturales y Distritos Regionales de Manejo Integrado reservas declaradas en protección en el departamento Atlántico, se destacan las siguientes:

Tabla XX Relación de reservas declaradas de protección departamento de Atlántico

Nombre	Ubicación	Hectáreas
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Banco Totumo Bijibana	1,522
Parques Naturales Regionales	Bosque Seco El Ceibal Mono Tití	4.499
Reservas Forestales Protectoras Regionales	El Palomar	771.8
Reserva Natural de la Sociedad Civil	Los Charcones	30.09
Reserva Natural de la Sociedad Civil	Los Mameyales	31.08
Parques Naturales Regionales	Los Rosales	1,392
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Luriza	836.6
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Palmar del Tití	2,621

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (RUNAP, 2024).

En el eje programático de sostenibilidad ambiental del Plan de Desarrollo Departamental Atlántico 2024-2027, indica que el desarrollo humano en el territorio se ha sustentado en la persistente utilización de los recursos naturales para su subsistencia a lo largo del tiempo, circunstancia que en

la actualidad impone retos para su conservación y preservación requeridos como garantía, también de subsistencia, de las generaciones futuras. Es indispensable la promoción de las prácticas de buen uso de los recursos a fin de alcanzar el necesario equilibrio entre estos y los requerimientos de la población para la satisfacción de sus necesidades.

Proponen acciones orientadas a la creación de una red de municipios sostenibles y resilientes. Esta red servirá como plataforma para coordinar y gestionar de manera efectiva el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, estableciendo estándares de eficiencia y eficacia ambiental.

Lo anterior en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, en la lucha contra el cambio climático, indica que, sin la lucha contra el cambio climático, la supervivencia de la especie humana como la conocemos no será viable. Cada dos años se está perdiendo en bosque el equivalente al área del departamento del Atlántico, problemática que se concentra principalmente en nueve núcleos de deforestación, asociados a:

1. Vías no planificadas (Guaviare)
2. Expansión frontera agrícola (Caquetá - Meta)
3. Ganadería expansiva (Antioquia - Meta)
4. Cultivos ilegales (Nariño - Norte de Santander - Putumayo)
5. Extracción ilícita de materiales (Bolívar)

Los ecosistemas de páramo, sabanas, corales y pastos marinos igualmente se están deteriorando. Para contrarrestar estos impactos negativos se han realizado procesos de restauración, sin embargo, han sido insuficientes para recuperar los beneficios que prestan. PND 2022-2026

En perspectiva con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas es un mandato que debe incluirse en las agendas de Gobierno y corresponde vincular a varios actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, con el fin de promover acciones afirmativas para la preservación del medio ambiente.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Atlántico

La sostenibilidad ambiental hace referencia al acceso, uso y protección de los recursos naturales, como el agua, el suelo y la energía, así como al manejo de la vegetación y los desechos animales y

vegetales resultantes de la actividad agropecuaria en las UPA que se encuentran dentro de los Parques Naturales Nacionales, así mismo se refiere al manejo de las plantaciones forestales y pastos y a los controles utilizados contra plagas, malezas y enfermedades.

Respecto al uso del suelo, del total de hectáreas disponibles en el departamento para uso agropecuario; de identifica que para labores pecuarias es decir para la cría de animales se utiliza en un 84,5%; otros manejos para el uso y aprovechamiento del suelo en un 7,1%; seguido de uso para labores agrícolas manejo y producción de alimentos en un 6,2% y en cuarto lugar es para uso de bosques en 2% (ENA, DANE 2019. Departamento de Atlántico).

Frente a las prácticas del cuidado del suelo, en el 99,7% de las UPA del área rural dispersa censada en el departamento de Atlántico los productores declararon hacer prácticas de protección del suelo; el 0,3% indican que no implementa ninguna práctica de cuidado. Las buenas prácticas ambientales respecto al cuidado del suelo se destacan, en un porcentaje significativo en las UPAs del departamento, siendo este valor representativo a nivel nacional.

Gráfica X. UPAs que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Atlántico



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

Gráfica X. Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Atlántico



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

En lo referente a la protección del suelo en las actividades agropecuarias el 99,7% de los productores que protegieron el suelo, utilizaron como principales prácticas el enrastrojamiento en un 53,6%; emplean la técnica de siembra sin remoción de suelos un el 32,4% de las UPAs; la labranza mínima es utilizada 10,20%; y el 3,22% utiliza los métodos de siembra de cobertura vegetales, rotación de cultivos, elaboración de sustratos para formar suelos y rezos, ritos y pagamentos. DANE, CNA, 2014.

> *Bueno, mi relación con el medio ambiente y los recursos naturales, yo a la vez que me gusta la cría de ganado también soy agricultor, siembro los productos de pan coger como es yuca y maíz y debido a eso uno según el tema y el tiempo que va pasando uno va adquiriendo experiencia de tratar de no dañar el suelo, sino que también con los mismos residuos que quedan del maíz de la yuca eso sirven de abono para la tierra y tratar de no usar tanto fertilizante. (Habitante de Sabanalarga, corregimiento la Peña, julio 2024).*

> *Nuestra relación con el medio ambiente, siempre hemos tratado de mantener la arborización mas alta que haya en nuestro potreros para que la contaminación sea menos porque resulta que nosotros trabajamos con contaminantes que el mismo ganado lo tiene que es la materia fecal que expulsan y resulta que ahí están contaminando porque eso estiércol o materia que ellas echan se puede producir gas que ese gas es contaminante, entonces hemos tratado de mantener la arborización para que siempre descontamine un poco el ambiente. (Habitante de Sabanalarga, corregimiento la Peña, julio 2024).*

El cuidado del medio ambiente y la implementación de prácticas conscientes por parte de la comunidad adquiere relevancia en la conservación del ecosistema; así mismo, concentra la atención en las agendas de gobierno y es un eje transversal en las políticas y planes de desarrollo territorial. El Gobierno Nacional genera mecanismos de monitoreo que incorpora planes de incentivos para acciones de mitigación que generen reducción de las emisiones y remoción de gases de efecto invernadero; por lo anterior, la importancia de educar, orientar y asesorar a las comunidades y en la conservación de los recursos y en la implementación de nuevas estrategias de reforestación y forestación.

> *Nosotros los campesinos y los productores de leche no hemos enfrentado a tantas situaciones factores climáticos, o sea el cambio del clima no es lo mismo de hace 30 años atrás entonces no ha tocado afrontar muchas situaciones diferentes, lo problemas de la industria, la comercialización de los productos, no hemos conseguido el punto de equilibrio de cuanto estamos en invierno y pasamos a un verano, cuando estamos en verano y pasamos a aun invierno, hay mucho desequilibrio en nuestra producción, entonces necesitamos conseguir ese equilibrio tanto en invierno como en verano y el apoyo que de pronto necesitamos en estos momentos. Viendo las fortalezas que ya tenemos es en la transformación y dar paso más allá a la transformación a industrializar nuestros productos. (Mujer campesina Sabanalarga, julio 2024)*

La adaptación al cambio climático implica que las comunidades gestionen acciones para abordar los desafíos que trae consigo esta variabilidad; si no se toman las medidas para enfrentar la adversidad del clima que está produciendo sequías, inundaciones, mala calidad del aire y contaminación de ríos y quebradas y se consideran nuevas formas de producir y estar, se puede afectar la disponibilidad de los recursos vitales como el agua. Las comunidades se preocupan y alertan, la mitigación de estas condiciones se hace necesario el acompañamiento a las comunidades y la articulación acciones sectoriales y regionales para generar transformación ideológica y cultural.

Respecto al uso que las UPAs le dan a la energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias, se encuentra que el 70,5% la utilizan como red eléctrica; el 8,04% la emplean para planta eléctrica; el 7,3%, le da uso para panel solar; el 6,4% para combustible (gasolina, ACPM, gas); el 3,68% la emplean como tracción y transporte animal. El 3,2% de las UPAs le dan uso en quema de

materiales y residuo vegetal, carbón mineral y biogás y el 0,5% de las UPAs, no usan energía en el desarrollo de las actividades agropecuarias. DANE, CNA, 2014.

Al respecto de este uso de energía, el Plan de Desarrollo 2024-2027 de Atlántico refiere que es esencial para el desarrollo sostenible del Atlántico promover activamente estas alternativas energéticas, buscando establecer relaciones sólidas con el gobierno Nacional para agilizar el otorgamiento de permisos y facilitar la integración de estas energías al sistema de transmisión nacional.

Respecto a la fertilidad de los suelos, el 21,9% de las Unidades Productivas utilizan fertilizantes químicos como sistema de protección de los suelos; el 14,5% emplea fertilizantes orgánicos; y el 4,8% lo realiza a través de rezos, ritos y pagamentos y el 58,6% de las UPAs, no realiza ninguna práctica de manejo de cultivos. DANE, CNA, 2014.

> *Hay siembras alrededor del embalse donde se utilizan fertilizantes para los cultivos de ellos y también hay unas canteras que explotan la piedra caliza y cuando llueve las aguas terminan en el embalse, la contaminación también se está produciendo por eso, por los fertilizantes y las canteras.(Habitante de Sabanalarga, corregimiento la Peña, julio 2024.)*

> *Nosotros cuidamos el medio ambiente se trata de recolectar las basuras, llevarlas donde el carro las recolecte y no botarla a horillas de la ciénaga, utilizar menos herbicidas porque eso contiene glifosato entonces tiene un impacto sobre la tierra quema la tierra, el glifosato nunca se desase en la tierra cuando ya eso comienza a llover eso comienza a descender hacia los embalses, eso baja hacia la ciénaga e impacta sobre ella. (Habitante de Sabanalarga, corregimiento la Peña, julio 2024.)*

El manejo de insumos orgánicos para para la protección del suelo es una práctica que incorpora una conciencia hacia el cuidado y protección del medio ambiente en las comunidades campesinas que se han visto afectadas por la contaminación de la ciénaga, los peces enfermos, la pesca disminuye y el ecosistema se alteró. La visión de respeto por la diversidad y sus especies conlleva a que se replanteen las prácticas respecto al uso de productos contaminantes y el manejo que le dan a las basuras y residuos. Aunque las UPAs emplean fertilizantes químicos, la lógica de protección del ambiente es consecuente con el uso de fertilizantes orgánicos que también son utilizados por las Unidades Productivas Agropecuarias del departamento.

En los testimonios se evidencia como la población campesina, tienen conciencia sobre el cuidado sostenible del medio ambiente en armonía con la producción agropecuaria, siendo autodeterminadores de su bienestar y desarrollo económico.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento

A nivel departamental Atlántico acuerdo al Censo Nacional Agropecuario 2014, el método utilizado principalmente según la experiencia de las UPAs al realizar control de plagas y malezas es mediante el control manual, en un 32% seguido del control químico 27,2%; mediante control orgánico el 5,6% y el 3,9% de las UPAs realizan mediante otros métodos como control biólogo, mecanizado, plantas repelentes y a través de rezos, ritos y pagamentos. El 32,9% de las Unidades Productivas, no realiza ningún control de plagas.

> *Colombia el planeta tierra, todos los colombianos estamos peleando por un medio ambiente que sea mucho mejor el Presidente Petro está en eso, los Ministros también y que pasa que a 20 campesino los ubicamos en 20 hectáreas de tierra son 20 hectáreas de tierra que van hablando ya popularmente como es el trabajo, socolar la maleza pequeña y derribar los árboles, ese es un perjuicio que estamos haciendo nosotros el campesinado. Nosotros nos vemos en la obligación de tumbar los montes y quemar que es un perjuicio, pero como hacemos si no hay una institución que nos subsidie, (Hombre campesino de Usiacurí, julio 2024.)*

La relación que tiene la población con el medio ambiente les incentiva a comprender y adoptar técnicas en el manejo de control de malezas; sin embargo, según lo relatan lo campesinos de la región de Usiacurí, las dinámicas del contexto y del terreno los obligan a talar árboles, quemar el monte para acondicionar sus cultivos, estas prácticas que están afectando su entorno y la sostenibilidad, requieren de acompañamiento y monitoreo para disminuir este conflicto socioambiental, respetando la frontera agrícola y brindando opciones al campesinado para promover sus actividades agropecuarias, considerar estrategias en conjunto con diferentes sectores desde un modelo de trabajo comunitario que asegure el bienestar de todos.

Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo

El aprovechamiento de productos provenientes de bosques naturales o páramos suele centrarse en recursos como la leña, el agua, la madera, así como la flora y fauna.

Según los resultados del 3er CNA, en el 33,0 % de las UPA los productores declaran existencia de terrenos con bosques naturales o vegetación de páramo. De estas UPA, en el 39,9 % se declara hacer aprovechamiento de algún producto. Los productos más aprovechados del bosque natural y de la vegetación de páramo que declaran los productores agropecuarios corresponden a leña (en el 87,0% de las UPA), agua (77,9%) y flora (67,6%). 3er Censo Nacional Agropecuario. DANE, 2014. Tomo II resultados.

Para el caso del departamento del Atlántico sus prácticas de aprovechamientos de recursos naturales y vegetación están representados en primer lugar la leña con un 25%; los recursos como la flora, el agua, y la fauna son aprovechados en igual proporción con un 24,8% por las UPAs; los campesinos y campesinas transforman esta vegetación para la siembra de sus cultivos, elaboraciones selectivas de alimentos y uso condimentario. DANE, Encuesta Nacional Agropecuario. ENA 2019. Atlántico.

> *Es nuestra actividad es indudable que usamos un recurso importante como es el agua, nosotros tenemos en nuestro proceso hacemos uso sostenible aplicamos probióticos y algunas tecnologías para no malgastar el recurso. Dependiendo del sistema que se maneje también hay unos que son más sostenible para el medio ambiente haya otros que son menos pero siempre buscamos la sostenibilidad en el medio ambiente, no evacuamos agua en todo momento usamos como eficientemente el recurso y pues bueno creemos que contribuimos al medio ambiente de esa manera. (Habitante de Sabanalarga, corregimiento la Peña, julio 2024.)*

Es necesario asesorar a las comunidades en la conservación de recursos y la implementación de nuevas estrategias de reforestación. Aquí se ve una oportunidad para que el crecimiento económico no sea a expensas del medio ambiente, sino que se logre dentro de un marco de sostenibilidad que priorice tanto la protección de los ecosistemas como la seguridad económica de los agricultores.

> *Nuestra actividad va relacionada con la agricultura como decía el compañero y una de las maneras de no dañar el medio ambiente es utilizar menos los productos que utilizan para matar la maleza los herbicida,s hay herbicidas que dañan muchos el suelo el medio ambiente*

y la arborización nuestros predios. Siempre hemos encaminado a nuestras asociaciones que la arborización es muy necesaria para lo que nosotros hacemos. (Habitante campesina de Sabanalarga julio 2024.)

Este enfoque de reforestación debe ir acompañado de un cambio de las prácticas agrícolas, que busquen mantener el equilibrio entre producción y conservación del ecosistema. Las comunidades locales, que son las primeras en sufrir los efectos del cambio climático y la degradación ambiental, deben ser protagonistas de esta práctica junto con redes de expertos que apoyen en la superación de brechas socioambientales.

Nosotros procuramos también en el perímetro de los galpones hay una arborización que se respete y nos va a jugar a favor en cuanto la ventilación que va a tener el galpón para regular el ambiente interno y en la relación que tenemos con el medio ambiente que se generan desechos como casi todas las actividades productivas siempre hay algún desecho pero en nuestro caso esos desechos los podemos utilizar como abono para el entorno y se puede reutilizar dentro del mismo galpón que son los desechos del excremento de los pollos. (Habitante campesino de Sabanalarga, julio 2024.)

Los habitantes de Sabanalarga muestran una conciencia sobre la importancia en el cuidado del medio ambiente, en el grupo focal se contó con la participación de personas con gran conocimiento en el uso de prácticas de aprovechamiento de desechos y la implementación de abonos orgánicos como fertilizantes para abonar la tierra; el manejo adecuado de estos como técnicas para complementar los nutrientes, almacenamiento, cantidades de suministro, entre otros aspectos, requieren de acompañamiento y asesoría y capacitación para fortalecer sus competencias e integrar saberes con el dominio técnico.

Dimensión Organizativa del campesinado

En esta dimensión se incluye, principalmente, la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado con el objetivo de influir en políticas públicas, regulaciones, instituciones u otras instancias, orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades a través de la promoción de objetivos e intereses colectivos.

Las comunidades campesinas, se caracterizan por constituir redes con diferentes actores y contextos, su estilo de vida permite generar lazos de solidaridad y afinidad entre los miembros de la comunidad, para contribuir con la seguridad alimentaria, el intercambio de saberes y la esperanza que el trabajo colectivo contribuye a la generación de condiciones de vida más estables.

Otros aspectos relevantes de esta dimensión son las formas de gobernanza, la búsqueda de la autonomía, la incorporación de las mujeres en el rol de liderazgo y las manifestaciones de arraigo a su identidad campesina, pero también a la defensa de su territorio.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

Analizar el rol de la mujer campesina parte de comprender el contexto histórico y político en el que habita, ya que históricamente las mujeres han sido privadas de oportunidades de acceso a tierras, recursos y trabajo. Es relevante realizar un recorrido en la línea de tiempo, para explorar qué acontecimientos marcaron incidencias de participación de las mujeres para reivindicar sus derechos y lograr la igualdad en el acceso a la tierra.

La década de 1960 marcó el inicio de una reforma agraria que buscó modernizar la agricultura en Colombia, y solucionar la alta concentración de la tierra y su uso inadecuado. No obstante, que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó ampliamente al número de familias productoras y expandió la agricultura comercial, no reconoció como sujeto de derechos a las mujeres. Brechas de género, lógicas de poder entre otros aspectos, constituyeron manifestaciones significativas de discriminación estructural de las mujeres en el acceso a la tierra.

La reforma agraria propuso la asignación de tierra únicamente a los hombres, su apreciación era que al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, los miembros de la familia se beneficiaban por igual; es así como la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia[ANMUCIC], empieza a tener reconocimiento como colectivo de representación de las mujeres al reportar amplios casos en que las mujeres de hogares con jefatura masculina perdían por completo el acceso a la tierra y comenzó a demandar que la tierra se entregara a parejas.

El estatus de reconocimiento a las mujeres rurales en Colombia como sujetos de derechos, aparece como resultado de las constantes apuestas organizativas, logrando posicionar en las decisiones políticas los intereses económicos, culturales y políticos, en especial con garantía de acceso a la tierra, que desde la reforma de 1961 exclusivamente se contemplaba el acceso a ésta sólo a los hombres.

Pese a los hechos victimizantes que han sufrido las mujeres campesinas, la violencia simbólica; entendiéndose como un fenómeno de la dominación masculina que lejos de ser solo una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de géneros. Bourdieu, Pierre. Sobre la violencia simbólica, (2018), ejercida bajo el dominio masculino y las prácticas de exclusión como sujeto de derechos, su lucha colectiva ha sido constante ganando espacios de reconocimiento y participación en diferentes escenarios.

Desde esta perspectiva y auge se destaca el proceso de organización de las mujeres campesinas como colectivo, quienes bajo fines comunes, se han venido asociando para fortalecer sus proyectos e iniciativas productivas; así en el departamento del Atlántico existen diferentes asociaciones de mujeres; sin embargo, no se cuenta con una base de información consolidada de éstas. Se puede apreciar el valor de la mujer campesina en estos escenarios respecto al liderazgo que ejerce, su capacidad de convocatoria y el reconocimiento adquirido en espacios de dominancia masculina.

Cultura política y organización

Según la encuesta de Cultura Política 2023, la confianza siembra bases en la formación de capital social y en la construcción de sociedades justas e inclusivas; en este sentido, se resalta que el 92,4% de las personas que se identifican subjetivamente como campesinas y campesinos afirman confiar en la familia y un 35,7% piensan que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común.

Comentado [CP19]: sobra el mucho

FOTO

Respecto a la percepción y prácticas de cultura política entendida como los diferentes tipos de creencias y actitudes que tienen las personas sobre su entorno político, se identifica que el 92,4% manifiestan confiar mucho a en la familia; el 66% afirman que están de acuerdo con que el estado garantice la participación de las minorías de los campesinos en políticas; un 58% refiere que cuentan con red de apoyo de confianza; 57,4% de los encuestados consideran que en Colombia no se protegen y garantizan los derechos del campesinado; de otra parte el 35,7% de las personas campesinas encuestadas opinaron, que es difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común. DANE, ECV, 2023.

Según con lo planteado en la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia DANE 2023, los espacios de mayor congregación y preferencia para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal JAC; se identifica, además, que, con respecto a población no reconocida como

campesina, ésta participa con más frecuencia en otro tipo de espacios como reuniones o contacto con grupos, organizaciones o instancias de participación ciudadana.

En el ejercicio participativo liderado en los municipios de Sabanalarga y Usiacurí, se destacan la participación de las asociaciones de pescadores y artesanos, ACUAPEPE, Asociación de pequeños productores de leche de candelaria APRODELCA, cooperativa COPROCAL, Asociación ACUAVIDA, Asociación ganaderos de Manatí, Asociación parceleros y ganaderos de Manatí ASOPAGAN, Asociación campesina ASOCAFU, LACTEOS ATLANTIC.

Para promover el ejercicio asociativo y prácticas de cooperación se requiere que en la comunidad existan líderes que inspiren confianza, virtud que se adquiere en la dinámica del relacionamiento en el que se compartan expectativas recíprocas; así mismo, en la medida que se logren resolver necesidades básicas del hogar; como lo menciona Durston (2002), el relacionamiento en otros campos surge como base para obtener otras satisfacciones emocionales de naturaleza social, como las que nacen del prestigio, la admiración, la aceptación por un grupo, el cariño y la amistad.

Las formas de organización de la población campesina del departamento se desarrollan mediante cooperativas, fundaciones, asociaciones agropecuarias, comités, redes, consejos comunitarios, entre otras, siendo las asociaciones las de mayor representatividad.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020[2], es indispensable, fomentar procesos de capacitación para las campesinas y los campesinos mediante planes, programas y acciones pedagógicas en las áreas temáticas de:

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Agroecología y producción sostenible
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimento
- Formación en comercio justo y consumo responsable
- Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comer-cialización y manejo de productos alimenticios
- Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios
- Otras temáticas que requieran ser definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos

Así mismo, generar intercambios de experiencias positivas y de progreso de organizaciones de comunidades campesinas, (acceso a recursos, insumos, mercados), para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

Ismael Cepeda Algarín, soy agricultor tengo mi parcela soy pescador pero pescador de los buenos. Yo soy presidente de una asociación de pescadores y de artesanos, el nombre es asociación de pescadores y artesanos ACUAPEPE es una cooperativa que tenemos aquí de pescadores y también estamos ayudando a los pescadores, los pescadores estamos olvidados aquí en la peña. (Habitante campesino de Sabanalarga Vereda la Peña, julio 2024.)

Existe un sentimiento de olvido de la comunidad de campesinos agricultores y pescadores, que hacen parte se la asociación, requieren se respalde sus iniciativas organizativas, la asociatividad y el trabajo colaborativo puede transformar la calidad de vida de las poblaciones campesinas; el respaldo jurídico, estrategias de comercialización, asesoría en gestiones administrativas y contable son el foco de atención es imperante brindar.

Algunas acciones de participación e incidencia en la toma de decisiones que el departamento viene movilizando son:

1. Se llevó a cabo el Tercer Encuentro Territorial de Fincas para la Reforma Rural Integral, el cual tiene como propósito socializar los modelos de parcelación de predios y de adjudicación, individual o colectivo, así como el Programa Especial de Dotación de Tierras para la producción de alimentos, se orienta frente a protocolos de legalización de predios. Agencia Nacional de Tierras. Barranquilla julio 2024.
2. Activación del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario – CONSEA en el Atlántico, en el marco de la implementación de la Reforma Agraria que impulsa el Gobierno Nacional, este consejo busca organizar el Sistema Nacional Regional del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Agencia Nacional de Tierras. Barranquilla agosto 2024.

En la Comunidad Manatí, Campo de la Cruz, estuvimos en la apertura de Centro de valor agregado, participamos los integrantes de la asociación, nos dedicamos al ordeño, cría, está conformada por mujeres que se dedican a todas las labores, no existe para nada discriminación, se requiere de un Invimaton, porque la gran mayoría produce y no puede llegar a un mercado amplio, por no contar con el registro INVIMA, necesitamos comercializar

ampliar el mercado y capacitarnos en buenas prácticas de ordeñe. (Habitante campesino Manatí, julio 2024.)

Este relato da cuenta del deseo que tienen las comunidades por desarrollar habilidades que les permita mejorar sus prácticas agropecuarias y comercializar de manera más eficiente sus productos, manifiestan interés por promover sistemas organizativos con añoranza de lograr la sostenibilidad de sus unidades productivas, la consolidación de asociaciones y concretar propuestas para que la organización amplíe sus opciones de comercialización, requieren asesoría para obtener el registro INVIMA.

Mujer campesina y rol en el contexto familiar

De acuerdo con la ECV de 2023, el 40,0% de los hogares campesinos reconocen como jefa a una mujer, indicador que en la cabecera municipal corresponde al 46,5% y en centros poblados del 35,7%. El análisis del indicador para el período 2019-2023 muestra que la proporción de hogares campesinos con jefatura femenina ha venido creciendo en estos años, aunque el crecimiento es mayor en la zona rural (aumentó 8,8 puntos porcentuales en el período).

Incluir FOTO

Respecto a la mujer como jefe del hogar, este rol predomina en la cabecera municipal con un 46,5%, y en un 40% en el reporte nacional de la zona rural colombiana. DANE, ECD, 2023. Para el año 2022, el 29,8% de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esto se relaciona, entre otras cosas, a que una de cada 12 mujeres rurales de entre 6 y 21 años no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar, del total de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados. En la ruralidad, el 80% del tiempo es aportado por mujeres y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU, Mujeres 2023).

Según la Encuesta de Calidad de Vida DANE, 2023, los hogares que reconocen a una mujer como jefe de hogar, se encuentra, Bogotá en primer lugar con un 52%, seguido de la Guajira, Arauca Cauca y Atlántico; los departamentos con menor representatividad de esta jefatura femenina, se encuentra en los departamentos de Vaupés, Guainía, Vichada y Amazonas.

A nivel nacional el departamento de Atlántico con un 43,4% ocupa el 5° lugar del total de departamentos de Colombia, que reconoce a una mujer como jefe de un hogar campesino, esta tipología de hogar comprende mujeres que son cabeza de familia, responsables de los aspectos

económico, social y afectivo del hogar, y reconocidas como tal por el mismo núcleo familiar (ECV, DANE, 2023).

La población desagregada por sexo corresponde al 48,7%) hombres y el 51,3% son mujeres, del total de la población en el departamento, sólo el 5,16% se ubica en suelo rural disperso. De acuerdo a la proyección de densidad poblacional, la mayor cantidad de población campesina se concentra en la subregión Costera y Centro. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023. Atlántico.

El 7,66% del total de la población en el departamento corresponde a comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras), Indígenas y Rrom o Gitanas; esta población, se concentra en la subregión Metropolitana y Centro; siendo los municipios de Barranquilla, Repelón y Luruaco para NARP y Tubará, Baranoa, Malambo, Galapa y Usiacurí las que concentra las comunidades indígenas; la población Rrom o Gitana se ubican en Sabanalarga y Barranquilla.

> *Yo trabajo con comunidad y entre mi comunidad, yo conozco mujeres que son pescadoras que ellas van y tiran con los esposos trasmallo para poder alimentar a su familia. (Mujer campesina, corregimiento la Peña, julio 2024.)*

> *Las mujeres, ellos los pescan se le venden a las que lo compran, las comercializadoras principalmente son mujeres, en la agricultura las mujeres siembran y recoger maíz, la yuca, el ají, la hortaliza, el tomate, todo eso. (Mujer campesina, corregimiento la Peña, julio 2024.)*

Se destaca en comunidades campesinas de Atlántico que el papel de la mujer campesina representa un liderazgo en la toma de decisiones, el arraigo a su territorio, la cultura alrededor de su actividad económica, producción agrícola con roles de siembra y cultivo, a su vez el cuidado en la crianza y asistencia de personas a cargo; representan la capacidad de la mujer para desenvolverse, el rol tradicional de sólo asistencia se ha ido superando, se incorporan de manera activa en decisiones comunitarias y en diferentes escenarios de participación.

De otra parte, se aprecia que la participación de las mujeres está representada en diferentes instancias; uno de esas son los Consejos Comunitarios que agrupan representantes con diversidad étnica y de género; así, en el departamento de Atlántico se identifican que de los 23 municipios que lo conforman, existen 12 solicitudes de titulación colectiva de tierras agrupadas en 8 municipios.

Estos consejos comunitarios, se constituyen en una organización reconocida por autoridades nacionales y por entidades internacionales. Fueron creados por la Ley 70 de 1993 y reglamentados por el Decreto 1745 de 1995. Información de los consejos Comunitarios del Departamento de Atlántico.

Tabla XX. Relación de Consejos Comunitarios departamento de Atlántico

Nombre Consejo Comunitario	Municipio /Corregimiento o vereda	N° Familias que lo conforman
Palmar de Varela	Palmar Varela	Sin información
Consejo Comunitario Las Trescientas	Galapa	18 familias
Magen de Mi	Repelón	45 familias
Consejo Comunitario Makende kele de Suan	Ariguaní (El Difícil)	Sin información
Afrocolombiano Suto-Gue Polonuevo Afro y Étnico	Santa Marta	Sin información
Consejo Comunitario Afro Piojó	El Retén	Sin información
Consejo Comunitario Nelson Mandela	Suán	Sin información
Consejo Comunitario Ku Suto Ane Jue	San Juan de Acosta	Sin información
Consejo Comunitario Kusutoma - Gende Cokumalu	Luruaco	Sin información
Consejo Comunitario Juandeno Ku-tu	San Juan de Acosta	97 familias
Alejandrina Matute	Manatí	77 familias

Fuente: Construcción propia con información de observatorio de territorios éticos y campesinos. Departamento de Atlántico 2024.

Este espacio de participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, se configura en una de las modalidades de participación más representativo en el que se reivindica las prácticas de gobierno propio, usos y manejo del territorio y el fortalecimiento de su identidad

cultural, el estado colombiano promueve acciones afirmativas, que permiten priorizar la titulación colectiva, así dar respuesta a procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

> *Particularmente donde se encuentra el predio hay menor número de mujeres y en cuanto a las labores que desempeñan han estado más involucradas en temas del cuidado de la casa y todo eso, pero creo que una necesidad especifica seria incluirlas totalmente en cosas puntuales del proyecto, en las labores que nosotros tenemos tanto un hombre como una mujer podría hacerla perfectamente sin ningún inconveniente (Mujer campesina en Sabanalarga, julio 2024.)*

Otros espacios de interlocución entre la comunidad se generan también a través de Juntas de Acción Comunal, comités, asociaciones, organizaciones y cooperativas, se aprecia apertura en la comunidad frente a los procesos de convocatoria, existe confianza hacia los líderes, que es ejercido tanto por hombres como por mujeres, ellas manifiestas que en la distribución de tareas no hay distinción de género y se siente con la capacidad de aportar en igualdad de condiciones al proceso asociativo.

Las asociaciones del departamento están representadas en un conjunto de organizaciones vinculadas con el desarrollo de las actividades agropecuarias en general, pero, algunas, asociadas de manera específica con productos como: yuca, productos mixtos (carne, leche, productos agrícolas, maíz), derivados de yuca y maíz, agropecuaria, pecuaria, leche, pesca, especies menores, artesanías, avicultura, acuicultura, agrícola, acuicultura, agrícola y pesquera. (PDEA, 2024-2027, Atlántico, 2020.

> *Manuel Angulo Zarate, líder del municipio de Usiacurí, estoy afiliado a un asociación campesina asocafu ubucada en agua fría Organización Desde el año 85 nos tomamos un predio y no los titularon en el 2000, yo soy uno de lo pioneros que estuvo en la lucha y he sido presidente y ahí me mantengo. (Hombre campesino en Usiacurí, julio 2024.)*

Este es un reflejo en la comunidad de Usiacurí donde los procesos de organización y desarrollo local se generan a partir de la reciprocidad como base de la cooperación entre parientes y vecinos, existe una lógica de intercambio (ayuda, favores), para mantener una relación colaborativa y se da a propósito de los vínculos que se presentan entre los habitantes. Es una asociación que llevan más

de 19 años constituida eso demuestra la capacidad administrativa lograda y la confianza que existe hacia los líderes.

> *Nuestra organización está basada completamente en abono orgánico que lo producimos nosotras mismas las socias, lo elaboramos de manera manuales y la transformación de la yuca y las harinas también lo estamos haciendo manual por el momento. (Mujer campesina en Sabanalarga, julio 2024.)*

> *Nosotros es nuestra comunidad hacemos nuestras labores igual que el campesino también cosechamos, sembramos. Nos falta ayuda para esa tecnificación de los productos que nosotros estamos elaborando porque todo lo hacemos manual. (Habitante campesina en Sabanalarga, julio 2024.)*

La tendencia de percepción de los hombres respecto al papel que desempeñan las mujeres en los diferentes contextos y en especial en la dinámica de las unidades productivas, es que aportan en varias fases de la cadena de valor del proceso, son decididas, transmiten seguridad, voceras en los espacios de convocatoria como asambleas, juntas, comités, se apropian de los roles que ejercen; su empoderamiento hacia protección del medio ambiente con prácticas amigables para la conservación del ecosistema e inclinación hacia la agricultura limpia y orgánica son aspectos que destacan sus roles de liderazgo y gobernanza.

La comunidad campesina resalta la importancia de la organización como un mecanismo de participación que les otorga reconocimiento, para fortalecer el sentido de identidad, tomar decisiones y liderar planes de gestión que repercuten en su desarrollo local; por tanto, es determinante continuar fomentando este tipo de procesos que involucre actores sociales de base que impulsen las necesidades colectivas de la comunidad campesina y se fomenten espacios de opinión, vínculos de amistad y alianza. En el contexto de los municipios en los que se logró el acercamiento con las comunidades, manifiestan que el sentido de identidad y reconocimiento al hacer parte de las asociaciones y organizaciones les ha permitido representar los intereses colectivos de sus comunidades en diferentes instancias de participación.

Dimensión cultural del campesinado

El campesino es un sujeto colectivo e intercultural que, históricamente, ha tejido relaciones con otras comunidades. Al mismo tiempo, es profundamente diverso, por lo que un campesino de Atlántico tiene una cultura completamente distinta a la de un campesino en la región Caribe o de la Orinoquía. Esta dimensión incluye todas las prácticas asociadas con memorias, tradiciones y formas de identidad y expresión.

La identidad campesina, por lo general está estrechamente ligada a la ruralidad y al trabajo con la tierra, el agua y los recursos naturales. Asimismo, refleja un fuerte arraigo al territorio y un orgullo por su historia, sus ancestros, su familia y la descendencia.

Algunas de estas formas de expresión incluyen conocimientos tradicionales que tienen que ver con sus actividades económicas y el territorio como, por ejemplo, la recuperación y el cuidado de las semillas, las actividades productivas con técnicas artesanales, el intercambio, la minga o el conocimiento de la naturaleza y la medicina tradicional.

Otras prácticas están relacionadas con su hábitat, como la construcción tradicional de viviendas o acueductos comunitarios y el uso de espacios culturales o comunales. También se puede hablar de las formas de educación campesinas, que se caracterizan por el aprender haciendo o la historia oral para transmitir esos saberes y conocimientos. Por último, las fiestas, el deporte y las artes populares que manejan dan cuenta de una profunda tradición.

Todas estas prácticas se transmiten de generación en generación, y al igual que la cultura misma, son dinámicas y van cambiando en el tiempo. Estas prácticas y saberes no solo tienen un valor simbólico, sino que también son parte de la vida cotidiana, generando cohesión dentro de las comunidades y ayudando a gestionar los conflictos que puedan surgir entre sus miembros. (ICANH, 2018)

Después de examinar la importancia de la economía campesina y su papel en el desarrollo del país, es fundamental introducirse en un estudio focalizado que ilustre las dinámicas culturales en territorios específicos. Atlántico, con su rica historia agrícola y cultural, ofrece un ejemplo de prácticas campesinas que son clave en la identidad de sus habitantes.

La cultura campesina en Atlántico

A continuación, se abordarán algunos de los temas mencionados por los y las participantes mencionados repetidamente por los participantes en los grupos focales en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias del campesinado en su región. Entre los temas destacados se encuentra la identidad campesina, que fue abordada tanto por campesinos como por estudiantes de los últimos grados de la Institución Educativa en Luruaco; conocimientos propios que influyen en sus actividades productivas y el cuidado del medio ambiente y otras actividades a las que se dedican.

Identidad y relevo generacional

En la región de Luruaco, se observa una fuerte identidad campesina entre los jóvenes de la Institución Educativa Rural San Juan de Tocagua, quienes manifiestan un sentido de pertenencia y conexión con las actividades agrícolas y rurales, coherente con sus planes a futuro. Sin embargo, esta percepción contrasta con la preocupación expresada por adultos en Sabanalarga y Usiacurí, quienes sienten que las nuevas generaciones están cada vez más desvinculadas de las actividades agropecuarias y de pesca que han sustentado a sus familias durante décadas. Según ellos, esta desconexión genera una disminución de la población rural y una pérdida de saberes tradicionales, como expresan en los siguientes relatos:

> *La tradición de antes de nuestros abuelos, nuestros papás era que ellos iban para el monte y si uno estaba pequeño se lo llevaban y se ponía a trabajar con ellos y uno se ponía a trabajar con ellos y le iban enseñando, eso que yo es porque ellos me lo enseñaron y esta tradición se ha perdido porque los muchachos de hoy en nacen con una mentalidad oscura y mezquina para ello. (Campesino, corregimiento La Peña en Sabanalarga. Julio 2024).*

> *Se han perdido muchas costumbres muchas tradiciones con generación de ahora, anteriormente uno seguía sus pasos, pero ahora esta generación no es lo mismo de dedicarse de pronto al monte, a la finca, a limpiar los potreros como venían haciendo los papás de uno los abuelos de uno esto han cambiado, se necesita más conocimiento a la juventud actual. (Campesino en el corregimiento La Peña en Sabanalarga. Julio 2024).*

Estos testimonios reflejan una preocupación entre los campesinos adultos, quienes observan cómo los valores y prácticas que formaron a las generaciones anteriores desaparecen ante nuevas perspectivas de vida que los jóvenes adoptan, en parte debido a la falta de incentivos y a las condiciones de vida en el campo.

Por otro lado, los estudiantes en Tocagua demuestran un sentido de orgullo y compromiso con el entorno rural. Algunos expresan que se identifican como campesinos porque participan en las labores productivas familiares, disfrutan de la vida en el campo y valoran lo que han aprendido observando y trabajando junto a sus familias:

> *Sí me considero una persona campesina pues en la parte donde estamos ubicados donde trabajamos más que todo en la siembra, nos alimentamos de los aminales ya sea de la vaca, la cual nos da la leche, sembramos por eso me considero campesina. Una joven estudiante del corregimiento Tocagua en Luruaco. Julio 2024.*

> *Pues yo sí me considero una persona campesina ya que la mayoría de mi familia se dedica a eso, a la agricultura, pesca y cosas así y muchas veces que ha tocado ayudar en algunas labores del campo, por tal motivo me considero una campesina. (Una joven estudiante del corregimiento Tocagua en Luruaco. Julio 2024).*

> *Yo sí me considero campesino debido a que mi familia siempre se ha dedicado a esta labor, mis abuelos, mis tíos ellos tienen sus fincas con su cultivo y todo e incluso yo en compañía de mi papá nosotros tenemos siembras en el patio de la casa. Un (joven estudiante del corregimiento Tocagua en Luruaco. Julio 2024.)*

Además, muchos de estos jóvenes expresan interés en seguir carreras técnicas o universitarias relacionadas con el agro, como ingeniería agropecuaria, agronomía y zootecnia, con el objetivo de complementar las labores que realizan sus familias y contribuir al desarrollo rural (Bitácora de campo, julio de 2024). A pesar de esta inclinación, los adultos reconocen la importancia de fortalecer el vínculo de las nuevas generaciones con el campo desde edades tempranas. Como señala un campesino en Usiacurí:

> *La niñez es el futuro de Colombia y si no le introducimos algo de idea del campo a esa generación estaríamos en nada porque la madre tierra nos produce muchas cosas. (Campesino en Usiacurí. Julio 2024.)*

Este conjunto de testimonios refleja la necesidad de implementar programas que fortalezcan la relación de los niños, niñas y jóvenes con el campo, promoviendo un relevo generacional comprometido con la preservación de las tradiciones y el medio ambiente.

Saberes y conocimientos sobre las prácticas agropecuarias y de pesca

Entre las y los participantes surgió con frecuencia el valor de las prácticas ancestrales relacionadas con la agricultura, la ganadería y la pesca. Estas prácticas incluyen el manejo de semillas, la transformación artesanal de productos lácteos, el cuidado del medio ambiente y actividades ganaderas como la siembra de pastos y la cría de bovinos. En general, representan saberes transmitidos de generación en generación que han permitido a las comunidades adaptarse y sostener sus medios de vida en un entorno cambiante.

Por ejemplo, la conservación de semillas se menciona como una práctica clave heredada de sus ancestros en el corregimiento La Peña en Sabanalarga que describe el método de la siguiente manera:

> *Mis abuelos agarraban un calabazo de esos metían sus semillitas y le echaban ceniza y eso las mantenían ahí para poder sembrar cuando hubiese la lluvia, eso es tradición. (Campesino en el corregimiento La Peña en Sabanalarga, Julio 2024.)*

Estas prácticas no solo aseguran la disponibilidad de semillas, sino que también reflejan una relación de respeto hacia la naturaleza y sus ciclos, enseñando a valorar y preservar los recursos.

En cuanto a la ganadería, se destaca la importancia de este sector en la identidad cultural de Sabanalarga, donde se celebra anualmente una de las ferias ganaderas más significativas de la región. Esta actividad no solo es económica, sino también simbólica para la comunidad. Un campesino explica cómo las prácticas ganaderas que aprendió de sus ancestros se han ido transformando, integrando ahora la producción de productos lácteos como una oportunidad para el desarrollo comunitario:

Yo diría que nosotros esto lo venimos recogiendo de nuestros ancestros donde pudimos aprender muchas cosas, como fue de organizar un potrero, cría de bovinos, pero hoy prácticamente estamos en un proceso adelantado queremos seguir en la transformación de productos lácteos, mirar que cosas puede sacarnos más adelante ser más útil a la comunidad con el tema de la transformación. (Campesino en el corregimiento La Peña en Sabanalarga. Julio 2024.)

Sin embargo, los campesinos señalan que, con la llegada de empresas que compran directamente la leche, muchas familias han dejado de realizar transformaciones artesanales, como la elaboración de queso y otros productos. Aunque esta industrialización ha facilitado la venta, también ha provocado la pérdida de técnicas tradicionales, despertando un interés en la comunidad por recuperar estos saberes:

Nosotros actualmente estamos en la transformación de la leche, las practicas que hacemos lo hacemos de manera artesanal, nosotros aprendimos eso de los padres hasta el momento nos ha ido bien, de pronto mucha gente ha dejado de practicar cantidades de conocimientos de los señores que han dejado de lado por lo que dijo la compañera de la industrialización de la leche, que cuando llegaron las coolecheras, llegó colanta y mucha gente dejo de hacer los productos artesanales. (Campesino en Sabanalarga. Julio 2024.)

En nuestro caso cuando no existía las empresas como lo llamamos hoy en día los aliados comerciales, nuestros padres nuestros abuelos los productos la transformaban hacían queso para la familia y hacían esos productos artesanales y cuando ya llega la industria, cuando ya llegan los aliados comerciales entonces dejamos eso como que a un lado y empezamos a vender productos nuestros sin la transformación entonces pienso que hay que volver a tomar eso de nuestros ancestrales. (Campesina en el corregimiento de La Peña en Sabanalarga. Julio 2024).

Las prácticas ambientales también han cambiado con el tiempo. En el pasado, el manejo del campo y los potreros no requería de químicos; el cuidado del ganado y las siembras se realizaba de forma manual, preservando la fertilidad de la tierra y evitando la contaminación. Sin embargo, actualmente el uso de agroquímicos es común, lo que afecta el medio ambiente y degrada el suelo:

Si recogemos algo de nuestros ancestros era la contaminación que ya no lo hacían, en cuanto al arreglo de potreros antes usted ve que mantenían el ganado gordo sin necesidad de estar

echando tanto veneno con puro macaneo y sin echar veneno mantenían unos poteros hermosos, entonces ahora ya nos hemos dedicado a lo más fácil, el veneno y contaminamos le ambiente con eso y dañando la tierra. (Campesina en Sabanalarga. Julio 2024.)

Ante esta situación, algunas personas sugieren la necesidad de capacitación en métodos agrícolas sostenibles. Un campesino de Usiacurí enfatiza el rol que el SENA podría desempeñar en la promoción de prácticas alternativas que reduzcan el uso de agrotóxicos:

Primamente el SENA debe capacitar a un líder para que dirija su grupo nuestro proyecto deber ser colectivo, podría ser proyectos de huertas caseras, preparación de abono orgánico. Campesino en Usiacurí. Julio 2024.

Otros testimonios reflejan iniciativas ya en marcha, como la implementación de prácticas de pesca que minimizan el impacto en los cuerpos de agua y la adopción de métodos de producción orgánica. Por ejemplo, algunos campesinos han comenzado a alimentar sus animales con desechos de cultivos en lugar de concentrados comerciales y mantienen la vegetación en los predios para proteger la biodiversidad.

Estos esfuerzos destacan un interés creciente por la sostenibilidad en la agricultura y la pesca. Además, subrayan la importancia de capacitar a líderes locales para que transmitan estos conocimientos y prácticas sostenibles, fomentando un modelo de desarrollo que respete y revitalice los saberes ancestrales en la región. La transmisión de estas prácticas puede contribuir significativamente a la autosuficiencia de la comunidad y a la conservación del medio ambiente.

Otras prácticas culturales del campesinado en la región

Igualmente, algunas intervenciones se centraron en otras prácticas culturales de las familias campesinas en Atlántico, revelando cómo los lazos familiares también son esenciales para la identidad campesina. Por ejemplo, en el relato a continuación, una mujer recuerda un juego tradicional que practicaban en su familia tras la cosecha de patilla:

El campesino se conocía porque los abuelitos iban en el burro, en el caballo y cortaban la hierba y uno en la tarde veía el abuelo con el mango, con la patilla, con el melón. Ya uno era una alegría y jugaba uno el juego de la patillita se ponía un trapito en los ojos y en la tarde cortaba la patilla y eso era una alegría para uno jugar eso juegos tradicionales ya hoy en día

ni la patilla se ve, esos juegos tradicionales se perdieron. (Campesina en el corregimiento de La Peña en Sabanalarga. Julio 2024.)

El relato no solo evoca la memoria de los juegos tradicionales, sino también el vínculo con la tierra y señala que anteriormente había una mayor diversidad de alimentos. Es importante fomentar este tipo de prácticas o actividades en procesos de formación, puesto que logran generar cohesión entre las comunidades y las familias, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad campesina y la memoria en la región, pero también como herramienta metodológica que permite conectar con aprendices y generar reflexiones entre generaciones.

Por otro lado, una estudiante de la Institución Educativa en Luruaco relacionó también su identidad campesina ligada a otra actividad como la elaboración de artesanías que aprendió de su madre:

Si me considero una persona campesina porque se hacer artesanías y todo eso, como por ejemplo la estera ya que mi madre me la enseño. (Una joven estudiante del corregimiento Tacagua, Luruaco. Julio 2024.)

Visibilizar las diversas actividades no agropecuarias de las familias campesinas, contribuye a entender aspectos significativos de su cultura y de la vida comunitaria y reconocer otras prácticas que generan ingresos adicionales para fortalecerlas o visibilizarlas.

Acciones de formación impartidas por la regional Atlántico a través de la estrategia CAMPESENA:

Durante la vigencia 2024 la regional Atlántico a través de los Centros de Formación Comercio y Servicios, Industrial de Aviación y Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, impartió 70 programas de formación a través de 245 cursos, con un total de 5.492 aprendices matriculados, 2.628 corresponde aprendices mujeres y 2.824 aprendices hombres; los programas más demandados en la capacitación de aprendices son:

1. Comportamiento emprendedor
2. Diseño, construcción y mantenimiento de estanques piscícolas
3. Elaboración de conservas de frutas y hortalizas
4. Fortalecimiento del modelo organizacional en productores del sector agropecuario
5. Formalización de empresas asociativas de trabajo

6. Generación de ideas para un negocio innovador
7. Higiene y manipulación de alimentos
8. Operación de la guadañadora

Comentado [CP20]: infografia

Fuente: Reporte P04, Aplicativo Gestión Académico Administrativo Sofía Plus, septiembre de 2024.

Recomendaciones para fortalecer la economía campesina desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo, desarrollado a través de entrevistas y grupos focales que se realizaron con los campesinos y campesinas de los municipios de Sabanalarga, Usiacurí y Luruaco, n cada encuentro se formuló la pregunta sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la entidad y a partir de las respuestas proporcionadas el equipo de caracterización recoge en este apartado las principales recomendaciones que considera se puede evaluar para que se asegure el acceso y permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios y que sean pertinentes a las características y contexto de la región.

1. Formación titulada y complementaria

1. Transformación de lácteos y productos como la yuca y el guandul para elaboración de harinas, como alternativa para diversificar la producción, identificación de las características nutricionales de los productos procesados
2. Formación en manejo e implementación de herramientas tecnológicas aplicadas a la producción agropecuaria
3. Tecnólogo en áreas ambientales y de biología para los jóvenes que están culminando el colegio
4. Formación en programas como artesanías del caribe y gastronomía (economía popular), como alternativas productivas para las mujeres campesinas
5. Curso en prácticas de conservación y uso de semillas nativas y diversificación de cultivos que contribuya a la soberanía alimentaria.
6. Curso presencial en asociatividad y cooperativismo para optimizar funcionamiento administrativo, jurídico y contable, que fortalezca las formas organizativas.
7. Ampliar la oferta educativa para jóvenes campesinos del programa de articulación con la media con especialidades que fomenten el desarrollo campesino y motiven la permanencia en el campo.

8. En el desarrollo curricular de los programas de formación titulada y complementaria se fortalezcan las metodologías de aprendizaje adaptadas para adultos y adultos mayores. Tales como: energías alternativas, para mejorar las condiciones productivas en algunas zonas, recuperación de prácticas ancestrales
9. Capacitación para la extracción y almacenamiento de recurso hídrico como pozos subterráneos
10. Capacitación en métodos adecuados de pesca, para evitar los impactos negativos al ecosistema. Cultivos según condiciones de clima y manejo de cosecha y poscosecha.
11. Manejo y control de principales plagas y enfermedades de los cultivos del caribe.
12. Formación en porcicultura con enfoque a prevención y control de enfermedades
13. Capacitación e implementación de sistemas de riego en los cultivos agrícolas
14. Manejo de maquinaria pesada para su uso en la actividad agrícola
15. Capacitación en piscicultura, como alternativa a la pesca artesanal
16. Manejo de cultivos frutales y su comercialización
17. Manipulación de alimentos para mejorar la calidad de productos transformados como los lácteos y capacitación para el cumplimiento de los requisitos en la búsqueda de la adquisición de registro INVIMA.

Comentado [CP21]: Por favor revisar, para que no se repitan de forma similar que en las otras regionales

Comentado [MA22R21]: ok

2. Emprendimiento

1. Asesoría para acceder a recursos de capital semilla a través de otras fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender para mejorar la competitividad y abriría nuevas oportunidades de mercado.
2. Acompañamiento para la creación y fortalecimiento de unidades productivas y orientación en estrategias de penetración de mercados locales, nacionales e internacionales.
3. Apoyar proyectos de los campesinos que busquen mejorar o crear cadenas de valor en la producción agrícola, para eliminar intermediarios y mejorar sus ingresos.
4. Brindar acompañamiento a los proyectos financiados por Fondo Emprender, de manera que los campesinos puedan asegurar la sostenibilidad, anticipar riesgos y lograr competitividad en el mercado.
5. Flexibilizar requisitos y procesos, como manejo de la plataforma o formatos solicitados para la población campesina.

3. Certificación de Competencias Laborales

Fortalecer las estrategias de difusión y requisitos, asegurando que la información la reciban actores claves, líderes y Juntas de Acción Comunal, para que la población pueda solicitar la certificación; pues se evidencia que hay un desconocimiento de este servicio en los grupos focales realizados.

4. SENNOVA

1. Solicitan apoyo para adelantar proceso de investigación de metodologías de extracción de fuentes hídricas como pozos para su almacenamiento

Recomendaciones generales:

1. Mayor presencia del SENA en las zonas veredales para recibir asesoría técnica, capacitación y formación.
2. Articulación con entidades como Alcaldía y Gobernación para optimizar la oferta y difundir la información con las Juntas de Acción Comunal para que los servicios lleguen de manera concertada y se atienda con mayor pertinencia los requerimientos.
3. Continuidad de los procesos hasta culminar la formación, algunas veces no llegan los materiales de formación en programas que contaban con este recurso.
4. Continuidad de procesos de formación que han quedado sin culminar por factores externos como la pandemia.
5. Después de la formación buscar el fortalecimiento con la generación de oportunidades para la comercialización
6. Los programas de formación que sean más prácticos y menos teóricos
7. Capacitar a las y los instructores y comunidad SENA, en pedagogías con enfoque intercultural que favorezca el diálogo entre los saberes ancestrales, empíricos de las comunidades campesinas y aprovechar las sinergias de los diferentes actores.
8. Socializar y difundir la oferta y requisito de la estrategia CampeSena a través de diferentes medios y canales de comunicación tradicionales de cada región (perifoneo, radio, grupos de WhatsApp) para que la población conozca la oferta y puedan acceder a los servicios oportunamente.

Conclusiones

Las principales conclusiones fueron agrupadas por dimensión y se presentan a continuación:

Dimensión Productiva

- La producción agropecuaria del Atlántico destaca en la producción de carne de cerdo, ganadería, y cultivos como la yuca, maíz, guandul y mango, productos representativos que abastecen en gran medida el mercado local y regional. Sin embargo, la baja tecnificación y las dificultades en el manejo de recursos hídricos limitan su competitividad y capacidad de expansión. Para mejorar su productividad y aprovechar su potencial exportador, es necesario fortalecer habilidades y conocimientos de la mano de obra en el sector.
- La producción agropecuaria en el departamento del Atlántico enfrenta desafíos significativos, principalmente debido a la limitada disponibilidad de recursos hídricos superficiales y subterráneos, así como a condiciones climáticas que impactan negativamente en la productividad de los cultivos, para mitigar estos problemas y reducir la dependencia de sectores tradicionales, es esencial diversificar la economía, incorporando alternativas agrícolas como el usos de especies resistentes a este tipo de condiciones y la implementación de sistemas de riego adecuados para esta condición.
- El maíz y la yuca son los productos que encabezan los principales productos agrícolas del departamento de Atlántico, con más del 50% de participación. Es importante que desde el Sena se ofrecerán cursos que mejores la tecnificación en la producción de dichos productos, pero que también fortalezcan la diversificación en la producción de otros productos agropecuarios. Con mayor tecnificación y capacitación, podría aumentar su competitividad, aprovechando también su potencial para usos industriales.
- Los relatos del campesinado muestran que la gran mayoría de la gente produce sus productos y casi no puede llegar a un mercado amplio por falta de tener un registro Invima, lo que dificulta su sostenibilidad. Cultivos como los cítricos, no son aptos para exportar por motivos sanitarios, eso sugiere desarrollar una estrategia de acompañamiento técnico en buenas prácticas agrícolas y de comercialización, que mejoren la competitividad en los mercados; para el fomento de la comercialización de los principales productos con potencial exportador.
- Los principales productos del inventario agropecuario en el departamento se destinan mayoritariamente a los mercados locales y regionales, con una participación mínima en mercados internacionales. El departamento tiene ventajas estratégicas significativas para fortalecer su sector agropecuario y agroindustrial debido a su infraestructura de puertos y

aeropuerto internacional. Su zona portuaria, con alta capacidad logística y de transporte de carga, facilita la movilidad eficiente de productos hacia mercados nacionales e internacionales.

Dimensión Territorial

- Es importante que el Sena acompañe a los campesinos, que hayan sido beneficiados con el otorgamiento de tierras por la Agencia Nacional de Tierras y la Gobernación del Atlántico, en el desarrollo de proyectos productivos. Hay un alto número de relatos de campesinos que están bajo la condición de arrendamiento, para ellos es importante fortalecer la capacitación en el cultivo de productos agropecuarios temporales.

Dimensión Ambiental

- El SENA junto a la Gobernación, las alcaldías, otras entidades locales y organizaciones ambientales y del sector agropecuario deben articular acciones para brindar asesoría técnica a las comunidades en el fortalecimiento de uso adecuados de siembras y cultivos con fertilizantes con técnica orgánicas. Los relatos de los campesinos indican el uso frecuente e inadecuado de fertilizantes químicos que contaminan los ríos y las ciénagas.
- Los habitantes de la región muestran una conciencia y conocimiento en el uso de prácticas de aprovechamiento de desechos y la implementación de abonos orgánicos como fertilizantes para abonar la tierra. El manejo adecuado de éstos como técnicas para complementar los nutrientes, almacenamiento, cantidades de suministro, entre otros aspectos, requieren de acompañamiento y capacitación del SENA para fortalecer sus competencias e integrar saberes con el dominio técnico.

Dimensión Organizativa

- Existe un sentimiento de olvido de la comunidad de campesinos agricultores y pescadores, que hacen parte de las asociaciones, requieren se les respalde sus iniciativas organizativas, la asociatividad y el trabajo colaborativo; el respaldo jurídico, estrategias de comercialización, asesoría en gestiones administrativas y contable son el foco de necesidades. Se requiere fortalecer la cultura de la asociatividad para fomentar la confianza y credibilidad que estimule los procesos productivos.

Comentado [CP23]: Esto no seria una conclusión ya que es información secundaria, se puede colocar sin esta

Comentado [CP24]: Las cifras no se deben colocar si no, la conclusión

- El papel de la mujer campesina en Atlántico es cada vez más prominente, este crecimiento es un reflejo de los cambios culturales y estructurales que se están viviendo en el contexto rural.

Dimensión Cultural

- Atlántico, con su rica historia agrícola y cultural, ofrece un ejemplo de prácticas campesinas que son clave en la identidad de sus habitantes. Los campesinos sienten que las nuevas generaciones están cada vez más desvinculadas de las actividades agropecuarias y de pesca que han sustentado a sus familias durante décadas. Según ellos, esta desconexión genera una disminución de la población rural y una pérdida de saberes tradicionales. No obstante, muchos jóvenes expresan interés en seguir carreras técnicas o universitarias relacionadas con el agro, como ingeniería agropecuaria, agronomía y zootecnia, con el objetivo de complementar las labores que realizan sus familias y contribuir al desarrollo rural.
 Este conjunto de testimonios refleja la necesidad de implementar programas que fortalezcan la relación de los niños, niñas y jóvenes con el campo, promoviendo un relevo generacional comprometido con la preservación de las tradiciones y el medio ambiente.
- Algunas personas sugieren la necesidad de capacitación en métodos agrícolas sostenibles. Los campesinos enfatizan en el rol que el SENA podría desempeñar en la promoción de prácticas alternativas que reduzcan el uso de agrotóxicos.

Aprendizajes y retos

- Cada comunidad campesina requiere un abordaje diferente, por su arraigo cultural e histórico, lo que invita a apropiar de manera consiente un lenguaje, un estilo de relación y formas de comprender sus relatos y estilo de vida.
- Los participantes se conectaron con la propuesta metodológica de trabajo de campo y expresaron abiertamente su satisfacción y orgullo al ser escuchados, lo que propicio un ambiente de confianza y empatía.
- Es necesario visitar otros municipios del departamento que puede dar un mayor contraste de la diversidad climática, cultural y productiva, para comprender la complejidad de la región y su población campesina

Glosario

Caracterización: Es un ejercicio investigativo que busca identificar y obtener información sobre las particularidades (características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias) de las ciudadanías y los grupos de valor con los que interactúa una entidad las ciudadanías con el fin de agruparlos o segmentarlos de acuerdo con atributos o características similares. Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas. (Función Pública, 2024. P. 9)

Enfoque diferencial: perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, pertenencia étnica, campesina y discapacidad, entre otras; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

Enfoque campesino: El campesinado constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada, por lo cual es sujeto de derechos integrales teniendo especial protección constitucional y es objeto de política pública. Requiere ser identificado y caracterizado en su situación social, económica y demográfica. (DANE, Enfoque Diferencial, enfoque campesinado. 2020).

En respuesta a órdenes judiciales, el campesinado se constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada y es sujeto de derechos integrales.

Enfoque étnico: Este enfoque parte de la necesidad de identificar y caracterizar a la población que hace parte de los grupos étnicos, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional del país. (DANE, Enfoque Diferencial: Enfoques Étnicos, s.f.)

Enfoque de género: Este enfoque identifica y caracteriza las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación. (DANE, Enfoque Diferencial: Enfoques de Género, 2022).

Enfoque de interseccionalidad: perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas (género, discapacidad, etapa del ciclo vital, pertenencia étnica y campesina entre otras) que en un contexto histórico, social y cultural determinado incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos (adaptado de Corte Constitucional-Sentencia T-141-15).

Enfoque territorial: Parte de una visión sistémica y holística de un territorio determinado, que permite potenciar las capacidades locales propiciando la participación y cooperación de los actores y el aprovechamiento de sus recursos, en un proceso que pueda lograr el ordenamiento, la productividad y la sostenibilidad del territorio. https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf

Desarrollo regional: es una estrategia de desarrollo en un nivel espaciotemporal concreto, que combina procesos de organización y de acción colectiva (entre la comunidad campesina, las organizaciones sociales o productivas y los agentes de desarrollo), con procesos de creación de significaciones y representaciones (cultura local), redes sociales y políticas de democracia e inclusión social, y de generación de capacidades de gestión ya sean sociales y productivas. Empoderamiento campesino y Desarrollo local Revista Austral de Ciencias Sociales. N°4 2000 Universidad Austral de Chile.

Desarrollo local: el desarrollo local es una estrategia que se basa en la mejora continua de los recursos disponibles y particularmente de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población; su efecto está condicionado por la coordinación en el territorio de las acciones, por lo que pierde eficacia cuando las acciones se ejecutan de manera aislada, ya que limitan los efectos de la interacción entre las fuerzas del desarrollo. Los actores locales son quienes diseñan y controlan su ejecución. https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575007.pdf

Economía verde: Esta se ha definido como aquella que resulta en un mejoramiento del bienestar humano y la equidad social, mientras se reducen los riesgos ambientales y las carencias ecológicas

Economía solidaria: La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: 28 Esquemas de comercialización de bienes y servicios agropecuarios a nivel local caracterizados por: (i) presencia y gestión, de manera exclusiva o principal, por parte de productores y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria; (ii) ausencia o mínima intermediación (limitada a algunos productos no disponibles localmente); (iii) venta de productos frescos, de temporada y procesados; (iv) promoción de alimentos y productos propios del territorio; (v) búsqueda de un precio justo tanto para el productor como para el consumidor; (vi) fomento de la agricultura limpia o agroecológica. Estos esquemas de comercialización suelen operar en parques, escuelas y otro tipo de espacios de tipo público o comunitario. https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf

Referentes

Comisión de la Verdad (2022). Hay Futuro si hay verdad. Informe Final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 4. Caribe.

Sentencia T-141-15. (2015) Acción de tutela presentada por Absalón Segundo Mosquera Palacios, contra la Corporación Universitaria Remington

DANE (2014). Censo Nacional Agropecuario.

DANE (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria.

DANE (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad.

DANE y ONU Mujeres. (2022). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos.

DANE (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia.

DANE (2023). Encuesta de Cultura Política.

DANE (2023). Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

DNP (2014). Misión para la transformación del campo.

Función Pública (2024). Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas.

ICANH (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición.

Lara, M. (2018). Radio Sutatenza: entre lo visible y lo oculto. Ponencia en “Campesinos: coloquio”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=00Khw799TTg&t=1180s

Ley 1448 Art. 13 (2011). Ley de Víctimas.

Min. Agricultura (2017). Lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial.

Min. Cultura (2024). Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales.

ONU Mujeres & DANE (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos.

Quiroga, I. (2020). Aproximación etnográfica a la alimentación y la comida de las mamitas Camëntsá en el Valle de Sibundoy.

Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria?

SENA (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.

Universidad Austral de Chile (2000). Empoderamiento campesino y Desarrollo local. *Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4*.